

Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda y Cuentas

10 de agosto de 2022



Servicio de Actas y Taquigrafía

Departamento Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Buenas tardes a todos y a todas.

Siendo la hora 13:07, vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del día de hoy para tratar la Rendición de Cuentas 2021 y la apertura presupuestal para el año 2023.

(Es la hora 13:07).

Hoy vamos a comenzar el trabajo con los municipios; vamos a recibir a tres de los ocho.

Le damos la bienvenida al equipo del Municipio A, que nos acompaña.

A los distintos ediles y edilas quiero recordarnos que a la hora 18:00 tenemos un homenaje en este mismo recinto, por lo cual debemos ajustar nuestro trabajo para llegar lo mejor posible a ese horario. Por lo tanto, el cuarto intermedio previsto entre el Municipio B y el Municipio C lo vamos a ir manejando en función de cómo lleguemos a ese momento. Esta es una información para el funcionamiento de la Comisión en el día de hoy, por tener un homenaje estipulado.

Dicho esto, le agradecemos nuevamente la presencia al equipo del Municipio A. Nos están acompañando, aquí en el hemiciclo, el alcalde Juan Carlos Plachot; el director Henry Ferrari; la contadora Paula Grubits; la ingeniera agrónoma Miriam Bentancur; la licenciada en Psicología Esther Miglierini; el jefe de Alumbrado, Luis García; el licenciado en Comunicación, Pablo Khalil; el abogado asesor Mauricio Núñez, y la secretaria Fiorella Saravia. También se encuentra el señor Avelino Rodríguez por el Concejo Municipal y en breve estaremos recibiendo, seguramente, a Jesús Bautista y a María Seijo.

Nos están acompañando también desde el hemiciclo la directora del CCZ 14, Gabriela Bandera; por el CCZ 17, Fernando Mateo, y por el CCZ 18, Mónica Libovich.

El resto del equipo nos está acompañando desde las barras. Si el alcalde entiende que en algún momento alguien tiene que intervenir por algún planteo o alguna consulta, se dispondrá su participación.

Ahora le vamos a dar la palabra al alcalde para que realice la exposición correspondiente y luego abrimos un espacio de consultas de los ediles y edilas.

Adelante, alcalde.

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- Muy buenas tardes para todas y todos. Saludamos a las edilas y ediles presentes. Hoy venimos acompañados por los concejales municipales del Municipio, por el equipo técnico y por los directores del Municipio y de los centros comunales.

En primera instancia vamos a pasar un video con una presentación. En ese video está el programa de OPP y el departamental. Después de terminado el video desarrollaremos la parte departamental.

Gracias.

(Se exhibe video).

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias por esta presentación.

Le damos la palabra al alcalde.

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- Gracias.

Hace un mes y diez días que estoy de alcalde. Voy a tratar de ser lo más claro posible, pero me acompañan los técnicos, en caso de necesitar su ayuda.

El total del presupuesto que tuvimos en lo departamental fueron 169:654.192, de los cuales se ejecutaron 158:901.383, un 93,66 %. En inversiones, teníamos 50:248.438 autorizados; se utilizaron 48:359.654, un 96,24 %. En funcionamiento del Municipio teníamos 110:686.871, de los cuales se utilizaron 104:309.644; un 94,24 %. En el Centro Comunal 14 estaban autorizados 3:539.615; se utilizaron 2:816.116, un 79,56 %. En el Centro Comunal 17 teníamos autorizados 2:306.503, de los cuales se utilizó 1:696.600; un 73,56 %. En el Centro Comunal 18 teníamos autorizados 2:473.514; se utilizó 1:480.160, un 59,84 %. Respecto al mantenimiento de flota, teníamos 399.252 autorizados, de los cuales se utilizaron 239.210; un 59,91 %. El global en funcionamiento fueron 119:405.754 y se utilizaron 110:541.729, o sea que se aplicó un 92,58 % del presupuesto adjudicado.

Hubo algunos puntos en las metas que no se pudieron cumplir por distintos motivos. Teníamos un punto en el que el compromiso eran dos reuniones con las redes de ollas, las cuales no se hicieron dado que durante la pandemia del año 2021 se evitaron las aglomeraciones. De cualquier manera, con las ollas hemos tenido un contacto continuo aportando en leña, en alimentos, en ropa. Hemos estado constantemente en contacto sin haber hecho las reuniones puntuales que estábamos comprometidos a realizar. O sea que había dos reuniones comprometidas en la meta que no pudimos cumplir.

Después, había comprometidas dos reuniones con empresarios para poder generar fuentes de trabajo en la zona; debido a la situación económica del año 2021, muchas empresas estuvieron en la situación de no tomar gente, y las fuimos postergando. Esperemos que levante el trabajo en esas empresas para poder hacer las reuniones y conversar con ellos a efectos de que en las plantillas de trabajo tengan en cuenta a gente de la zona.

En cuanto a pozos negros —que es una de las inversiones que no se hicieron—, hubo demoras en las licitaciones —después la contadora lo va a explicar más en detalle— y no nos dio el tiempo de cumplir con esto en el 2021.

El fondo para reparaciones de vivienda no se aplicó porque estuvimos trabajando con el fondo de recuperación de viviendas del Plan ABC; el Área Social y el Área Técnica estuvieron ocupadas en ese tema. Quedó una lista y la idea es, en lo que resta de este año, poder aplicar ese fondo en lo que nos fue quedando sin ejecutar de ese presupuesto.

Lo de las ferias no se había logrado, pero ahora que todo está más liberado tenemos dos ferias de emprendedores que están funcionando una o dos veces al mes. O sea que, más o menos, casi llegamos a esa meta.

Por ahí estaría el informe. Todos los ediles tienen la rendición y de repente ya tienen sus preguntas prontas. Estamos a las órdenes para responderles.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señor alcalde.

Empezamos ahora con el apartado de intervenciones y consultas de los ediles y edilas.

Tengo anotado al edil Javier Barrios Bove.

Adelante.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Gracias, presidente.

Agradecemos a la nutrida delegación del Municipio A y saludamos también a los representantes del Parlamento nacional que nos están acompañando desde las barras.

Yo quería hacer algunas puntualizaciones sobre lo que nos dicen en las metas y objetivos y algunas de las cosas que vimos en la presentación, así como también algunas cosas que recién hacía notar el alcalde.

En el punto 1.4.2.1, *“Ejecutar el 70 % de la disponibilidad presupuestal asignada para la contribución de Depósitos Impermeables para la disposición de aguas residuales domiciliarias en apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad social”*, la meta era el 70 % del presupuesto asignado para ello. No se pudo concretar, y el grado de cumplimiento es cero. Recién el señor alcalde decía que eso se debía a un tema de un proceso licitatorio. Como esto es un indicador, mis preguntas van en el sentido de cuál era la disponibilidad presupuestal vinculada a esta meta, o sea, cuánto era el presupuesto asignado para los depósitos impermeables; yo supongo que se trata del comúnmente llamado pozo negro. Entonces, quisiera saber cuál era la disponibilidad presupuestal y cuántos estaba planificado construir con eso pero no se pudo. Esa es una de las preguntas.

Después, en la página 141, el punto 2.1.1.1 dice: *“Firma de 20 convenios de subsidio Programa de Fondo Solidario de Materiales”*. Eran 20 convenios y se firmó cero. Y cuando vamos a las aclaraciones, que están al final, dice: *“Se desestimó la ejecución de esta meta por motivo de la circunstancia sanitaria producto de la Pandemia COVID. Igualmente se trabajó el objetivo 2,1 con el Programa Fondo de Emergencia Habitacional del Plan ABC, IdeM”*.

Eso también lo explicitó el señor alcalde. Creemos que lo que venía a hacer el Plan ABC era reforzar aquellas instancias presupuestales que ya había. O sea, si teníamos la posibilidad de firmar 20 convenios con 20 familias para el Fondo Solidario de Materiales... Recién escuchaba que el señor alcalde decía que se habían destinado los recursos humanos, tanto técnicos como del Área Social, para canalizar las actividades del Plan ABC. Nosotros creíamos que se trataba de sumar, no de cambiar unos por otros, o sea, de sumar, a los 20 que ya estaban propuestos acá, el apoyo del Plan ABC, no decir: “Bueno, como atendemos la propuesta del Plan ABC no realizamos o no pudimos realizar estos otros”. A nuestro entender, el apoyo debería haber consistido en sumar, no en optar por unos o por otros, porque realmente sabemos que en el territorio hay muchísimas carencias de este tipo. Dice la nota: *“Se desestimó la ejecución de esta meta por motivo de la circunstancia sanitaria producto de la pandemia COVID”*. Ese era el momento en que más se necesitaba mejorar algunas casas. Llama un poco la atención esa aclaración, cuando, además, no se pueden firmar esos convenios pero sí se pueden firmar los convenios con las cooperativas sociales. No estoy diciendo —quiero ser claro— que esté mal que se haya hecho eso, pero no se pudieron firmar unos convenios —los del punto 2.1.1.1— y sí se pudieron firmar los convenios del punto 2.3.1.1 del mismo tomo de cumplimiento de objetivos y metas. Entonces, eso sí nos llamaba la atención, y queríamos una explicación por parte de las autoridades.

Siguiendo en la página 141, el punto 2.1.4 dice: *“Realizar 2 (dos) instancias de coordinación con instituciones públicas y/o privadas que atiendan y/o impulsen programas habitacionales en el territorio”*, *“Instancias realizadas - Acta de asistencia”*. Se preveían dos y el resultado fue cero. Como no se realizó ninguna de ellas, también me gustaría una explicación al respecto.

Otra cosa que también nos llamó la atención al ver la presentación —lo tenemos marcado

acá— es el tema del apoyo a las ollas populares, que sabemos que ha sido una preocupación de muchos municipios, una preocupación del Gobierno nacional y una preocupación del Gobierno departamental. Nos llama la atención que en el punto 2.3.4.1, que dice: “Instrumentar 2 (dos) reuniones anuales con las organizaciones que brindan servicio de ollas populares a la zona”, se diga que el valor meta era 2 y el resultado haya sido 0. Yo debo entender que se tienen que haber realizado más de dos reuniones con las ollas populares en medio de la pandemia, en medio de la situación crítica. Y la nota que explica por qué no se realizó esto dice: “Se desestimó la ejecución de esta meta por motivo de la circunstancia sanitaria producto de la pandemia COVID”.

Yo debo entender que acá hubo un “recorto y pego” y que se pegó mal la nota o la explicación, porque creo que es al revés: con el tema de la pandemia, con lo que se estaba viviendo, se debió haber reforzado eso. Esa meta, que figura como incumplida acá, no condice con la presentación, que dice que se estuvo trabajando con el tema de las ollas populares. O hay un problema en la presentación o hay un problema en la información que se mandó en los libros. Por eso quiero aclarar esto.

Por un tema de tiempo y por lo que usted pidió, presidente, voy a tratar de agrupar las preguntas lo más posible.

Entre las planillas que nos pasaron, además de lo que tiene que ver con los recursos del Gobierno municipal están los recursos de OPP y las transferencias del Gobierno central. Según lo que tengo acá en una planilla, la transferencia del Gobierno central al Municipio A era de aproximadamente 71 millones de pesos —\$ 70.924.067— y, por lo que dice la imputación, lo incorporado, lo definitivo y el total aplicado, solo se ejecutaron 61 millones de pesos, \$ 60.815.000 y pico. Ahí hubo 10 millones que no se ejecutaron.

Entonces, queríamos saber a qué se deben esos 10 millones de pesos que no se ejecutaron; nos gustaría que nos informaran al respecto.

La otra preocupación tiene que ver con el tema de las inversiones. Nosotros estamos analizando la Rendición de Cuentas 2021 y lo que va a ser la modificación presupuestal para el 2023. En el resultado de ejecución presupuestal del Municipio A, en la parte de inversiones —página 604—, figura que había un autorizado de \$ 50:248.438 y que se ejecutaron \$ 48:359.653, aproximadamente dos millones de pesos menos. Esa no sería una gran preocupación, porque siempre hay problemas de licitaciones, de pagos, etcétera. Pero el Municipio ejecutó 48 millones de pesos, y sabemos que las inversiones son muy importantes, sobre todo en este territorio tan vasto.

Cuando vamos a lo que propone el Gobierno departamental para el Gobierno del Municipio A vemos que hay un recorte de 10 millones de pesos. Ya no hablemos de los 50 millones que tenía autorizados; vayamos a lo ejecutado. Se ejecutaron \$ 48:359.000 y se le propone al Municipio una reducción, un recorte de 10 millones, \$ 38:386.466. Mi pregunta es: ¿cómo ven ustedes ese recorte? Esos son recursos municipales; no hablemos ya de otros recortes que pudo haber habido y que el director de Recursos Financieros muy bien nos explicó en su comparecencia. Yo estoy hablando de los recortes a nivel de recursos que asigna la Intendencia de Montevideo. Y la pregunta concomitante es: ¿cómo va a afectar esto las inversiones previstas para el 2023 por parte del Municipio A?

Esas son las preguntas que tengo, señor presidente.

Para que lo puedan ubicar, esto está en la página 430 del Tomo II, que tiene el detalle de ingresos, egresos, clasificador programático y funcionarios por escalafón 2023.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, señor edil.

Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el edil Rafael Seijas.

SEÑOR SEIJAS (Rafael).- Muchas gracias, presidente.

Doy la bienvenida al equipo del Municipio A. Gracias por la exposición.

Algunas de las preguntas que tenía ya las hizo el edil Barrios, por lo que no las vamos a repetir.

Tengo algunas preguntas puntuales.

Primero quisiera saber si el Municipio tiene barométrica —hoy comentaba el alcalde que no se pudo cumplir con los requerimientos del servicio de barométrica—, ya que este es un Municipio al que sabemos que le falta saneamiento. ¿Cuántos reclamos, o qué porcentaje de reclamos, fueron los que no se pudieron cumplir? ¿Cuáles son las demoras en la prestación de este servicio? ¿Cómo tienen pensado solucionar esto para que en el año en curso no vuelva a ocurrir lo mismo?

A su vez, viendo las proyecciones y las metas propuestas para el 2023 —que también están en análisis en esta sesión—, me llamaban poderosamente la atención algunos de los indicadores que se proponían. En la aspiración de ejecución, a modo de ejemplo, se dice: *“Ampliar la infraestructura (...) condiciones de accesibilidad para el traslado peatonal...”*. Se plantea ejecutar el 80 %. ¿Por qué no el 100 %? Se supone que uno proyecta para ejecutar la totalidad. Lo mismo pasa con mantenimiento de arbolado: se propone ejecutar el 80 %. Asimismo, se plantea atender el 50 % de los reclamos de problemas pluviales. Si ya de antemano estamos proyectando no dar respuesta a la mitad de los vecinos... A mí me llama la atención esto —me preocupa, por supuesto, pero también me llama la atención—, y por eso es que se lo preguntamos al Gobierno municipal.

Por otro lado, con respecto al punto 1.4.2, disposición de aguas residuales, quiero saber por qué se pudo atender solo el 60 % de los reclamos.

Esas son mis preguntas, presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias a usted, señor edil.

Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el edil Juan Erosa.

SEÑOR EROSA (Juan).- Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Quiero saludar al equipo y la presentación.

Yo tengo cinco preguntas cortitas.

En la presentación plantearon que se habían inaugurado juegos saludables; quería saber dónde.

También se mencionó la reparación de algunas calles; quería saber cuáles.

Por otro lado, consulto cómo evalúan ustedes el proceso de adjudicación a las cooperativas del punto 2.3.1.1. Creo que atrás de eso hay una política interesante, que es la de generación de empleo originario del territorio. Me parece que es un acierto, pero quería saber cuál era la evaluación que hacían.

Además, quisiera saber qué evaluación hacen de la feria de productores que se realizó; me refiero al punto 2.4.4.1.

Y, por último, pregunto cómo evaluaron o qué resultados arrojó la creación de la página web.

Nada más. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señor edil.

Sigue en la lista de oradores la edila Susana Camarán.

SEÑORA CAMARÁN (Susana).- Gracias, presidente.

Le doy la bienvenida al equipo del A.

En lo que refiere al cumplimiento de metas y objetivos, los puntos 1.1.2.1 y 1.1.2.2 hablan de vialidad, de la construcción de pavimentos. Quisiera saber si es posible explicitar la cantidad de metros cuadrados realizados según el tipo de pavimento.

En el punto 1.2.1.1 hay lo que yo llamaría una sobrejecución respecto a lo esperado: se esperaba 80 y se terminó haciendo 208. Me gustaría saber si esto se debe a que hubo algún refuerzo en el rubro o si se debe a que, en realidad, se consiguieron valores menores a los previstos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señora edila.

No habiendo más anotados en la lista de oradores, le damos la palabra al alcalde del Municipio A. Si hay alguna pregunta que deba responder algún otro integrante del equipo, nos lo solicita y le damos la palabra.

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- Le voy a pasar la palabra a Paula [Grubits], la contadora, para que conteste algunas de las preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Le damos la palabra a la contadora Grubits.

SEÑORA GRUBITS (Paula).- Buenas tardes.

Con respecto a la construcción de depósitos impermeables, como bien saben, los municipios tienen fondos departamentales y fondos de la OPP, que en el caso del Municipio A son muy importantes: son casi el 30 % de nuestro presupuesto general. La construcción de depósitos impermeables era uno de los proyectos financiados con el literal b) de la OPP. Se planteó hacer pozos hasta el límite de ocho millones de pesos; ese era el monto final del proyecto. No se pudo llevar a cabo porque —lamentablemente, la arquitecta responsable de esto no está presente en el día de hoy para poder explicarlo mejor— no hubo acuerdo respecto al pliego de condiciones entre los escribanos de Compras y la parte técnica del Municipio. Como saben, las licitaciones dependen del Servicio de Compras; no podemos hacerlas simplemente nosotros.

Entonces, llegamos a agosto o setiembre sin lograr la publicación de ese pliego, y el Concejo Municipal decidió modificar el proyecto. Por eso dejó de hacerse esa inversión de ocho millones para la construcción de depósitos impermeables. Es un proyecto que está para ejecutarse este año, pero —por más que estamos en agosto— todavía estamos

intentando que salga. También este año hay asignados ocho millones de pesos para ello.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Por este punto me está solicitando una interrupción el edil Barrios Bove. Ahora volvemos con las otras preguntas.

Adelante, edil.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Gracias, presidente.

Disculpe contadora, pero es simplemente para no irnos del tema y poder clarificar el punto.

El problema del que usted habló, ¿es con los escribanos de Compras de la Intendencia?

SEÑORA GRUBITS (Paula).- Sí.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Y realizo la segunda pregunta porque desconozco cómo es el tema de los fondos de OPP. Al no haber ejecutado esos fondos —como en algunos otros casos—, ¿se pueden pasar para este año, por ejemplo, para el 2022, o esos dineros se perdieron? Hablo de esos ocho millones a que usted hacía referencia, que era lo destinado y que ahora me cierra con la cifra de no ejecución de los fondos de OPP.

Esas son las dos preguntas.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias.

Continúa en el uso de la palabra la contadora.

SEÑORA GRUBITS (Paula).- No. Efectivamente, esos ocho millones se traspasaron a otro proyecto.

Nosotros, durante el transcurso del Ejercicio, tenemos la posibilidad de hacer modificativas a los proyectos presentados en la OPP por estos mismos temas: por imposibilidad de llevarlos adelante y por retrasos. No recuerdo ahora exactamente a qué proyecto se pasaron los ocho millones; sé que durante el Ejercicio 2021 se presentaron dos modificativas que fueron aprobadas por la OPP.

(Dialogados)

Entonces, sigo con la parte presupuestal.

En relación con la inquietud que planteaba el edil sobre los 10 millones menos del Presupuesto 2023 en inversiones, sí, es una realidad. El tema es que durante este Ejercicio —me refiero al 2022, el que estamos transcurriendo— se han incrementado considerablemente los gastos de funcionamiento, hasta el punto de que se tuvo una reunión con Recursos Financieros y se solicitó una retención en inversiones y una autorización al déficit de funcionamiento para poder llegar a lo que es el 31 de diciembre de este año.

Viendo eso, y que son gastos que se van a mantener por resolución del Concejo para el año que viene, fue que se trató de reflejar la realidad actual del Municipio, de gran incremento en gastos de funcionamiento. La única forma de solventar eso es recortar las inversiones.

De igual forma, como mencioné en un principio, el Municipio tiene un gran aporte de la OPP, el 30 % de su presupuesto, de lo cual utilizamos el 100 % en inversiones. O sea, si bien son 10 millones menos en inversiones, la OPP reajusta anualmente el presupuesto asignado.

Después quedaba otra pregunta —yo no la entendí— sobre unos 10 millones sin ejecutar. [El edil Barrios Bove] habló de 70, luego de 60; no sé a qué se refiere con eso. Quizá pueda buscarlo si me lo vuelve a explicar.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Le damos la palabra al edil Barrios Bove para reformular la pregunta.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Nosotros tenemos un cuadro n.º 16 que dice: “Estado demostrativo de aplicación de las partidas recibidas por el literal B) artículo 676 de la Ley N.º 19.355, ejercicio 2021”. Y en la primera columna —si quieren después se la acerco a la contadora— dice: “Transferencia del Gobierno central al Municipio A: \$ 70:924.067”; o sea, 71 millones. Después hay toda una serie de programas —incluso el que hablábamos recién de construcción de depósitos impermeables, que dice: “0,00”—, que en el caso del Municipio A son siete. Cuando sumo el total aplicado me da \$ 60:815.000. Entonces, si yo tengo una transferencia por parte del Gobierno central de 71 millones y apliqué 61 millones, hay una diferencia de 10 millones. Por eso, me surgía la pregunta.

Cuando usted recién hacía referencia a que uno de esos [programas] era la construcción de depósitos, dije: “Ahí está la diferencia”. Porque eran ocho millones y pico que no se ejecutaron; entonces, me cerraban los números. Usted me explica que eso se pasó para otro de los programas, pero me siguen faltando 10 millones.

Yo no tengo problema, mientras que la contadora u otro integrante del Municipio van respondiendo otras preguntas, en acercarle la planilla para que la pueda ver, pero es de las que nos envió la Administración.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, edil.

Podemos hacer eso mientras se van respondiendo otras preguntas. Si se llegara a poder identificar específicamente qué se está consultando pero no se contara en este momento, en sala, con la respuesta, le podemos solicitar al edil que formule la pregunta por escrito para que se le responda en los próximos días por escrito.

Le damos la palabra al alcalde. Si entiende que algunas de las otras consultas que se fueron planteando las debe responder otro integrante del equipo, le derivamos la palabra con su indicación.

(Dialogados)

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- En cuanto a la pregunta de cuántas barométricas tenemos en el Municipio, tenemos tres, y en el momento hay una sola funcionando.

En el 2021 se brindaron 325 servicios de limpieza de pozos. Teníamos ingresados 286 —278 ingresados por SUR y 8 a través de memorándums— y cuatro [fueron] brindados a instituciones, lo que da un subtotal de 290 servicios. Con camión barométrico contratado se hicieron 35 servicios. En total se hicieron 325 servicios, o sea que se cumplió con casi el 100 % de los reclamos.

En cuanto a la pregunta de por qué no se hicieron las reuniones con las ollas populares,

creo que lo expliqué al principio. No hemos hecho reuniones explícitas con las redes de ollas, pero sí estuvimos en contacto con cada olla popular en todo el Municipio.

Sobre la pregunta de por qué no habíamos hecho contacto con instituciones públicas o privadas por el tema de vivienda, con el Ministerio de Vivienda no hemos tenido un gran acercamiento. Realmente ha recortado muchos fondos y no nos ha dado para tener un contacto y así poder apuntar a mejorar viviendas, a hacer viviendas nuevas. Algunos casos, como el de Maracaná Sur, que ya estaban aprobados, se fueron tirando para atrás. Realmente no hemos tenido esas reuniones por esos motivos.

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Le solicitamos que se presente para el registro en la versión taquigráfica.

SEÑORA MIGLIERINI (Magalí).- Soy Magalí Miglierini. Soy psicóloga y estoy en la parte social; también hago los contratos con cooperativas.

En cuanto a lo que preguntaban sobre la evaluación, para mí es positiva, porque sacamos a muchas personas que por lo general son de la zona. Eso es bastante importante, porque es una zona empobrecida. Se da un trabajo formal a personas que tienen un trabajo muy informal, lo cual nos parece sumamente positivo.

A pesar de estar en pandemia se hicieron todos los contratos, porque es un programa que ya estaba desarrollado. Entonces, cuando se terminaba algún contrato nos comunicábamos con el presidente y el secretario de cada cooperativa, se formalizaba el contrato y en ese momento se iba a la firma. Es decir, no había por qué juntar a tanta gente. Por eso, durante la pandemia se siguió cumpliendo con esto.

La idea es seguir fortaleciendo las cooperativas y que se haga una especie de programa, porque es gente que viene de una situación de pobreza importante, enraizada. Debemos hacer, también, toda una base social de alfabetización que se proyecte hacia la familia. Lo primero es lo primero: un trabajo formal. Primero comemos, después podemos pensar y estudiar, o hacer alguna cosa. Entonces, empezamos por lo primero: por darle un trabajo formal, que está por consejo de salarios, todo totalmente legal, así ellos empiezan a entender la dinámica de lo que es un trabajo formal.

Hay como 100 familias en este programa, porque son cinco o seis cooperativas con las cuales tenemos alrededor de 10 contratos, más o menos, que yo recuerde.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias.

Continúa en el uso de la palabra el alcalde.

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- Voy a contestar lo que preguntaba la edila sobre los metros cuadrados de pavimento.

Se hicieron 2.250 metros cuadrados de pavimento asfáltico en la Costanera de Parque Tomkinson; 400 metros cuadrados en Pasaje 15 metros, Pasaje de la Vía y el cierre; 6.280 metros cuadrados de asfalto en La Selva, Costanera Parque Tomkinson; en barrio Paso Morlán, 11.935 metros cuadrados de asfalto; en Continuación Estados Unidos, 2.150 metros cuadrados de asfalto; en Pajas Blancas, Ramón Clairac y Francisco Gil Lemos, 5.260 metros cuadrados de asfalto; en Abrevadero, entre Paz Aguirre y el cierre, 1.170 metros

cuadrados de pavimento económico; en Camino De Las Tropas, entre Ruta 1 y Estrada, 600 metros cuadrados de pavimento económico; en Continuación Arigú, Camino La Boyada y Senda de Paso, 910 metros cuadrados de pavimento económico; en Montes Quintela, entre Cuba y Santín Carlos Rossi, 5.320 metros cuadrados de pavimento económico; en Carlos de la Vega, desde Mármol a CMR, 1.890 metros cuadrados de hormigón; en Pedro Visca, desde Rodolfo Larrea a CMR, 1.120 metros cuadrados de hormigón; en Turquía, 245 metros cuadrados de hormigón; en Holanda y Camino Cibils, 180 metros cuadrados de hormigón.

Por ahí tenemos el listado de las obras que se hicieron en pavimento.

Con respecto a las ollas, me recordaba la concejal que no solamente se trata de tener reuniones, sino que también estamos tratando de apoyar en la parte cultural, acercando la cultura a los barrios donde se encuentran las ollas. O sea, a pesar de no haber hecho esas reuniones con las redes, hemos estado haciendo el trabajo de apoyo cultural, de enseñanza en talleres. Hay ollas, como la Red de Ollas de Los Bulevares, que tiene talleres de aprendizaje, porque la idea no es solo darle de comer a la gente, sino buscar la forma de que puedan salir de la situación de crisis económica que están viviendo.

En cuanto a los 20 convenios por el tema del fondo para reparaciones de viviendas, ya lo expliqué al principio.

El año pasado fue complicado llegar a las casas por el tema de la pandemia. No nos olvidemos de que hubo una pandemia, de que no se permitían las aglomeraciones y de que el acceso a las casas particulares era complicado también por el miedo a la pandemia. De ahí se recogió toda la lista. Ahora, con esa lista que ya tenemos —de las que no entraron en el Plan ABC—, estamos en condiciones de trabajar; hay que tratar de hacerlo con esas 20 familias —que son las que quedan por el Fondo de Materiales— en lo que queda de este año.

Con respecto a la pregunta que hacían sobre las reuniones con los productores de la zona rural, continuamente hemos tenido reuniones con los productores del área rural de nuestro municipio, y han sido muy productivas. O sea, se está trabajando en todo ese tema, se siguen haciendo las reuniones y buscando soluciones para la parte rural.

No sé si me quedó alguna pregunta, porque están enredadas unas con otras. Como fueron tantas, algunas quedaron cruzadas.

Para responder la pregunta sobre la página web, le paso la palabra al encargado de Comunicación.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Le damos la palabra, entonces.

SEÑOR KHALIL (Pablo).- Mi nombre es Pablo Khalil y soy licenciado en Comunicación.

Lo de la página web está atado a una cantidad de proyectos que tienen que ver con el proceso de marca del Municipio. Este es el único municipio que tiene marca propia, separada de la identidad desarrollada por la Intendencia de Montevideo cuando armó los municipios hace 11 años. La página web está atada a ese proceso, que tiene que ver con el desarrollo turístico, con el desarrollo del patrimonio y con los más de 15 centros culturales que tenemos en el Municipio. Entonces, no es lineal. Lo importante era empezar con una herramienta nueva que se va a ir desarrollando en un proceso de intercambio y desarrollo primero de circuitos turísticos —hay alguna experiencia ya en Santiago Vázquez, porque salió para la Fiesta del Río— y también de trabajo con diferentes emprendimientos privados.

Estamos un poco reiterativos con esto de la pandemia, pero la idea es ir procesando el trabajo con el Ministerio de Turismo —con el que se ha trabajado bastante bien—, con la División Turismo de la Intendencia de Montevideo y con los emprendimientos privados —lo

que en su momento fue el Consorcio del Oeste, que desapareció—, y que esa página sea una herramienta, un gran contenedor de esas diferentes iniciativas que hay en turismo, en patrimonio, en identidad y en cultura.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias.

Le damos la palabra al alcalde por si quedó algo sin responder.

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- Con respecto a los juegos saludables, les vamos a mandar por escrito a los ediles los lugares puntuales donde están. Como dije al principio, hace poco tiempo [que estoy] y no tengo acá la lista, pero les vamos a mandar por escrito los lugares puntuales donde están todos los juegos saludables que se instalaron.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Perfecto. Ahora le hacemos llegar un formulario al edil Erosa para que pueda realizar la solicitud de información por escrito.

Tiene la palabra el edil Daniel González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Daniel).- Muchas gracias, presidente.

Doy la bienvenida al alcalde y a todo el grupo del Municipio A.

Mi pregunta hace referencia a las retribuciones personales del Ejercicio. En el derivado 11003, “Sueldo base cargos permanentes”, para el Ejercicio 2021 había un autorizado de \$ 20:690.000 —en números redondos— y fueron realizados \$ 22:150.000, o sea, \$ 1:460.000 más. Quería saber a qué obedece eso.

En el derivado 11186, “Subsidio cargo político de particular confianza”, había un autorizado de \$ 703.000 y se ejecutó un poco más del doble, \$ 1:670.000, o sea, unos \$ 970.000 de más. Quería saber a qué obedecía eso.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señor edil.

Planteadas estas preguntas, le damos la palabra a la contadora para responderlas.

Adelante, contadora.

SEÑORA GRUBITS (Paula).- El Municipio no maneja el rubro 0 —eso lo manejan centralmente—, así que no tenemos forma de proveer esa información.

Ya que tengo la palabra, aprovecho para contestarle al edil sobre el tema de los 10 millones en el literal b) de la OPP.

Mi balance da un saldo de tres millones y medio en ese literal. Esa cifra se debe a que dentro de los 70 millones muchas veces licitamos por 10 y terminamos adjudicando por 9. Es imposible ser certeros respecto a saber exactamente cuánto va a terminar costando un proyecto.

Además, la planilla que usted me acercó no está con los datos completos: acá me muestra los proyectos del literal b) con excepción de la compra de luminarias led que hicimos. Ese fue un proyecto en el cual se gastaron seis millones de pesos. No recuerdo cuántas

luminarias led se compraron...

(Murmullos)

Se compraron 600 luminarias led. Si a esos seis millones les agrego los tres millones que figuran en mi balance de saldo, creo que andamos más o menos en nueve millones, quizás en los 10 millones que dice [el edil] que hubo de saldo.

En realidad, lo que yo logré ver con esto es eso, que acá falta el proyecto de la compra de 600 luminarias led, que insumió seis millones de pesos.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Por una interrupción, tiene la palabra el edil Barrios Bove.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Gracias, contadora.

Simplemente le acerqué la planilla para que pudiéramos clarificar, pero entenderá que si usted no entiende cómo falta eso, menos nosotros. Nos llega esa información y es en función de ella que debemos analizar y consultar a cada uno de los municipios cuando nos visitan.

Tendremos que hacer el reclamo, presidente, a Contaduría o a quien confecciona la información que nos envían, porque la información que nos enviaron no está ajustada con la ejecución y con los programas que desarrolló el Municipio al cierre del 2021. Esa es la diferencia que podemos tener en eso.

(Ocupa la Presidencia el señor edil Rafael Seijas).

Ya aprovecho, presidente, para lo siguiente.

Cuando recién le preguntaba por las inversiones, la contadora nos decía que había habido un aumento en el rubro de gastos de funcionamiento, y que quien había salido perdiendo en esa compensación —por llamarlo de alguna forma— había sido el rubro de inversiones. Y sí, efectivamente: salí de sala a buscar el tomo de la Modificación Presupuestal y vi que en lo que se le asigna al municipio pasamos de 110 millones ejecutados en 2021 a 144 millones, aproximadamente. Es un aumento de un 30 % o un poco más, en grandes números. Quisiera saber a qué se debe ese aumento en la parte de gastos de funcionamiento. Como también estamos considerando 2023, quisiera cuantificar y entender el porqué de ese aumento que se solicita.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Rafael Seijas).- Gracias, edil Barrios.

Tiene la palabra la contadora.

SEÑORA GRUBITS (Paula).- El autorizado de funcionamiento en el 2021 fue de 119:405.000, más allá de que se ejecutaron 110 millones y medio aproximadamente. Para el 2023 estamos hablando de 144:772.200 —sí, quizás estamos hablando de 25 millones de aumento—, pero no nos olvidemos del doble IPC que estamos teniendo en cuenta acá. El presupuesto del 2022 es superior a 119 millones porque, si bien no hubo modificación presupuestal, sí hubo indexación por IPC, que al ser tanto dinero es significativa. No estamos hablando de que sacamos 10 millones de inversiones y los ponemos netos en funcionamiento, porque eso no tendría el reajuste de precios que debería tener.

¿Por qué han aumentado tanto los gastos de funcionamiento? Primero, porque el Municipio A ha invertido, durante casi una década en los períodos anteriores, en la construcción de centros culturales. Eso lleva un funcionamiento posterior que hay que asumir; no me corresponde a mí explicarlo, pero no se trata de levantar el centro cultural y que se mantenga solo. Hablamos de vigilancia privada, gestores culturales... Hay un montón de gastos que quizás hace dos años no teníamos y hoy sí tenemos. La vigilancia privada creo que es el principal gasto que se ha incrementado en el Municipio A. Yo me atrevería a decir que tenemos ocho millones de pesos anuales más solo de vigilancia privada. Otro gasto que ha aumentado considerablemente en funcionamiento es la contratación de cooperativas sociales.

(Ocupa la Presidencia el señor edil Nicolás Lasa).

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- Le paso la palabra al director del Municipio, Henry [Ferrari], para que amplíe sobre el tema barométrica y conteste algunas preguntas que habían quedado.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Le damos la palabra al director. Adelante.

SEÑOR FERRARI (Henry).- Buenas tardes.

Quiero complementar tres puntos. Respecto al tema barométrica, ya se están haciendo las gestiones para incorporar una nueva. Calculamos que, con el proceso licitatorio, en los primeros meses del año 2023 estaríamos en condiciones de recibir el nuevo equipo para complementar las tareas de barométrica y cumplir con el 100 % de la demanda con mano de obra municipal, o por lo menos eliminar esos recursos que se nos van en las empresas que hacen esas tareas cuando no las podemos hacer nosotros por falta de herramientas.

En segundo lugar, si bien el Plan ABC fue un complemento a las canastas de materiales que ya tenía este municipio, la realidad es que los recursos humanos son los mismos. Entonces, no es solo que venga más dinero, porque si no viene complementado de los recursos humanos se hace difícil completar la tarea. Las asistentes sociales y los arquitectos tienen que hacer las visitas a las casas, y eso insume tiempo. O sea, a veces no se trata solamente de que venga el dinero, sino de que venga acompañado de los brazos necesarios para desarrollar la tarea, con el fin de que a esas familias les llegue el informe social para hacer entrega de la canasta.

En tercer término, desde la asunción del nuevo alcalde se están haciendo las gestiones —si bien íbamos a llegar a un déficit estimado a fin de año— para llegar con el menor déficit posible y recuperar en inversiones esos 10 millones de pesos que se pasaron a funcionamiento. En conjunto con los tres directores de los comunales —el 14, el 17 y el 18— estamos haciendo un plan para poder recuperar en el 2023 esos 10 millones en inversiones.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, director.

Le devolvemos la palabra al alcalde por si tiene otro planteo para hacer.

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- No me doy cuenta de si quedó alguna pregunta sin responder, porque se han ido encadenando unas con otras. Si quedó algo sin responder, los

escuchamos.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Adelante, el edil Seijas.

SEÑOR SEIJAS (Rafael).- Gracias, presidente.

Es con respecto a alguna aclaración que le pedimos al Municipio. Esas dos barométricas que ustedes tienen sin funcionar, ¿las van a reparar, no las van a reparar? ¿Cuál es la idea?

Algunas de las preguntas que habíamos hecho quedaron sin responder. Entiendo que muchas veces la cantidad de preguntas es abrumadora y se puede pasar alguna.

Habíamos preguntado, en el tema barométricas, cuánto se había demorado en dar respuesta a los vecinos desde que se había hecho el pedido. Después habíamos hecho varios planteos relacionados con las aspiraciones de ejecución de las metas proyectadas para el 2023 que también quedaron sin responder. Si es necesario, con gusto las repetimos. No sé si el equipo del alcalde las llegó a anotar o no.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Continuando con la lista de oradores, le vamos a dar la palabra a la edila Susana Camarán.

SEÑORA CAMARÁN (Susana).- Gracias, presidente.

Cuando son tantas las preguntas, a todos se nos dificulta anotarlas; lo entiendo.

Quería decir que seguramente todos tenemos la tentación de preguntar cosas del 2022 —y, de hecho, desde el Municipio nos abrieron una puerta para hacerlo—, pero debemos ajustarnos a 2021 y 2023.

Este es el primer municipio que viene, y hace una muestra clara de que los municipios, desde el 2010 a la fecha, han tenido un aumento paulatino en lo que son gastos de funcionamiento. Cada uno de los municipios, en ocasiones anteriores y en esta que empezamos —por eso lo quiero decir hoy—, ha hecho mucha obra en lo que tiene que ver con el espacio público. Ellos nos hablaban de los centros culturales, pero en la presentación también se nos hablaba de los espacios públicos, las instalaciones de juegos, las instalaciones de canchas multipropósito y demás, y todo eso lleva un mantenimiento, y mantenimiento es gasto de funcionamiento. Me parece que estas —se lo digo al Municipio A, pero seguramente después lo hablaremos con los otros municipios— son cuestiones a tomar en cuenta a la hora de construir los presupuestos. Porque, en la medida en que embellecemos —por suerte— los microterritorios de cada uno de los municipios, generamos ese gasto cada vez más importante.

Era eso lo que quería decir, que era más una reflexión que una pregunta.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señora edila.

Tiene la palabra Estela Pereyra.

SEÑORA PEREYRA (Estela).- Gracias, presidente.

Quiero agradecerle la presentación al Municipio A y decir que en el libro de la Rendición de Cuentas 2021 quizá no fueron claros los indicadores. Somos conscientes de que hubo

acciones hacia la alimentación de las personas, hacia el trabajo con las ollas por parte del Municipio, y también sabemos que se ha actuado en época de pandemia cuando se tenía que atender a las personas. Los centros culturales empezaron a hacer algo muy importante para el relacionamiento y la convivencia de la población de los territorios.

Sin más, les agradezco la presentación.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, edila.

Antes de darles la palabra quería hacer un pequeño comentario.

Muchas veces cuestionamos, en cierta forma, los indicadores que se han establecido los departamentos o los municipios, como en este caso. Estrictamente, uno podría decir que los indicadores son los que son, pero entiendo e interpreto que los aportes que están haciendo los distintos ediles son para tratar de que se consideren los indicadores cuando haya que presentar las nuevas metas, las que serán para el 2024. Lo que quería decir como dato cuantitativo, más allá de si es poco ambicioso o muy ambicioso ponerse metas del entorno del 80 %, es que en este municipio hay seis metas en ese entorno y cuatro de ellas fueron sobreejecutadas, algunas con mucha holgura. Me parece que es un dato para considerar también en ese marco.

Adelante, señor alcalde.

SEÑOR PLACHOT (Juan Carlos).- Una de las preguntas era sobre la barométrica. Al respecto ya explicó el director que se está viendo la compra de otra. Y se ha cumplido con el total de los reclamos de limpieza de pozos.

Con respecto a las metas, se consideran de acuerdo con la situación del momento. En 2021 estábamos en plena pandemia y se fijó una meta sabiendo que el Municipio y los centros comunales estaban trabajando con una reducción de personal por el tema de la no aglomeración. Viendo eso, se achicaron las metas. El 50 % de reclamos pluviales es, justamente, por lo mismo, porque se trabaja con gente del Municipio y con cooperativas. Teníamos reducido todo eso, y se achicó la meta para poder cumplirla. No podíamos ponernos una meta del 100 % sabiendo desde un principio que no la íbamos a poder cumplir.

Esa es la respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Por una interrupción, tiene la palabra el edil Seijas.

SEÑOR SEIJAS (Rafael).- Yo estaba haciendo referencia a las metas planteadas para el 2023; no estamos en pandemia, no estamos planificando en pandemia, y se habla de atender el 50 % de los reclamos por problemas pluviales. O sea, se da a entender que el Gobierno municipal no aspira a atender la mitad de los reclamos que vayan a hacer los vecinos. Lo mismo pasa en el punto 1.4.2, relacionado con las aguas residuales.

La aclaración es porque, justamente, no nos referíamos a algo que había ocurrido antes sino a lo que se proyecta, y ahora ya estamos saliendo de la pandemia. No es para entrar en debate. Como el presidente sabe; este no es un ámbito para eso. El Gobierno municipal va a plantearse las metas que considere que se debe plantear y las analizaremos el año próximo según se hayan cumplido o no.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias a usted, edil.

(Murmullos)

Me dicen que la contadora va a hacer una aclaración.

Adelante.

SEÑORA GRUBITS (Paula).- Hay muchas metas en las que quizá planteamos el 80 %; yo voy a hablar de las que tienen en cuenta algo financiero o económico.

Muchas veces, para poder ejecutar esas metas dependemos de otros actores, no somos autónomos. Es lo que hablaba hoy sobre que un proceso licitatorio involucra al Servicio de Compras y muchas veces nos lleva seis meses, o sea que no depende netamente de nosotros. Si dependiera de nosotros, quizá pusiéramos el 100 %. Pero al tener que tener en cuenta a otros actores que nos pueden retrasar en los procesos —y que eso lleve a no llegar a ejecutar esas metas—, muchas veces nos parece más racional y más certero poner el 80 % —porque el cumplimiento no depende en un 100 % de nosotros— y después decir que cumplimos el 150 % cuando realmente pudimos hacerlo. Yo creo que muchas veces no ponemos el 100 % por ese motivo, porque no depende totalmente de nosotros, y ante esa situación es muy difícil hacerse cargo del 100 %.

Era este el comentario que quería hacer.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias.

Me está solicitando la palabra la edila Estela Pereyra.

SEÑORA PEREYRA (Estela).- Gracias, presidente.

En el mismo sentido de lo que nos trasladaba la contadora, quiero decir que todos sabemos que en el Municipio A hay mucho territorio inundable, y que no depende solamente de las acciones del municipio solucionar esos problemas con las aguas pluviales. Por eso yo creo que es acertado establecer un 50 %. Quizás en la rendición del 2023 nos veamos con una sobreejecución. Ojalá sea así.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, edila.

Me están solicitando la palabra desde el equipo...

(Dialogados)

Le damos la palabra a María Seijo.

SEÑORA SEIJO (María).- Soy María Seijo, concejal vecinal. Discúlpenme el atrevimiento.

Con respecto a la preocupación por los indicadores, yo creo que es muy difícil, en un gobierno de cercanía —como es el nuestro— y en un municipio tan extenso, poder evaluar cuantitativamente los alcances y las cosas que efectivamente se realizaron. Como decía el alcalde, el tema de las ollas, por ejemplo, no es solamente dar de comer, sino que hay una estrategia en territorio para llegar con la cultura, con políticas sociales.

En pandemia —yo sé que está terminando, pero el 2021 es parte de la pandemia— hubo que tener mucha creatividad para poder trabajar con adultos mayores y sacarlos de su hacinamiento. O sea, me parece que no es menor pensar en indicadores cualitativos para el futuro; si no, nos quedamos siempre con una mirada muy reducida a los números.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias.

No habiendo más ediles anotados —entiendo que desde el equipo del Municipio no van a hacer ningún otro planteo—, les agradecemos a todos y a todas por haber comparecido hoy. Las preguntas que serán respondidas por escrito llegarán oportunamente; ya acercamos a los ediles los formularios correspondientes.

Les agradecemos nuevamente.

Voy a solicitar un cuarto intermedio de 10 minutos para recibir al Municipio B.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 17 votos.

Estamos en cuarto intermedio hasta las 14.33.

(Es la hora 14:23).

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Buenas tardes a todas y todos.

Retomamos la sesión.

(Es la hora 14:40)

Estamos recibiendo al equipo del Municipio B. Nos acompañan en el hemicycle su alcaldesa, Silvana Pissano; la directora del Municipio, Gabriela Ordóñez; el asesor económico financiero, Marco Xavier; los concejales municipales Jorge Cossani y Juan Manuel Olazabal; Beatriz Rocco, asesora del Área Social; y Alicia Cano, asesora en comunicación. A todos y a todas les agradecemos la presencia y les damos la bienvenida.

A continuación daremos la palabra a la alcaldesa para que pueda hacer la presentación correspondiente a la Rendición de Cuentas 2021 y apertura presupuestal, con sus metas y objetivos, para el 2023.

Luego vamos a proceder a abrir un espacio de consultas para los ediles y edilas.

Adelante, alcaldesa.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- Buenas tardes.

Muchísimas gracias por este espacio. Es muy importante para nosotras venir acá a aportar a la transparencia, a rendir cuentas, justamente, de las acciones que llevamos adelante a nivel municipal. Así que gracias al Legislativo departamental, a todos y todas.

Primero, quiero agradecer a mis compañeros y compañeras del Concejo Municipal: a nuestra bancada frenteamplista, pero también —por supuesto— a los concejales colorados y del Partido Nacional, ya que es siempre un trabajo conjunto el que llevamos adelante. Quiero compartir, además, que ese trabajo se expresa en las actas, que reflejan nuestro intercambio en cada una de las sesiones del Concejo Municipal. En la página del Municipio están las Actas N.^{os} 407 a 443 —correspondientes a todas las sesiones que el Concejo llevó adelante durante el 2021—, para poder consultar. Ellas son un reflejo fiel de este trabajo en conjunto que estamos haciendo.

Algunos y algunas integrantes de este concejo municipal están en las barras, pero Jorge Cossani y Juan Manuel Olazabal están aquí. Si se me permite, quisiera cederles la palabra para que compartan unas palabras sobre este momento.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- En primera instancia, le damos la palabra a Juan Manuel Olazabal.

SEÑOR OLAZABAL (Juan Manuel).- Buenas tardes para todos.

Es un gusto —y es muy importante para nosotros— estar aquí, en esta instancia, en representación de la bancada de la coalición.

Quiero agradecer a la alcaldesa por brindarnos la posibilidad de estar aquí y de expresar —en el mismo sentido en que lo hacía ella— que a lo largo de este período en que nos tocó trabajar lo hemos hecho de manera coordinada y en forma muy respetuosa. La verdad es que estamos muy contentos de pertenecer al Concejo Municipal.

En este caso, como concejal del Partido Nacional —en un día muy especial para nosotros—, queremos agradecer la presencia de todos ustedes y reafirmar nuestro compromiso de seguir luchando y trabajando, codo a codo, junto con la alcaldesa y con la coalición de Gobierno, en pro y en beneficio de nuestro municipio.

Desde ya, muchas gracias por la invitación.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias.

Le damos la palabra a Jorge Cossani.

SEÑOR COSSANI (Jorge).- Gracias, presidente.

Un saludo muy grande al pleno del segundo nivel de Gobierno, a esta Junta Departamental. No es la primera vez que vengo y siempre me siento muy reconfortado de estar aquí. De hecho —y voy a contar algo muy personal—, mi padre fue edil de la Junta Departamental de Montevideo hace ya muchísimos años. Entonces, cada vez que vuelvo acá —aunque no estaba este salón— lo recuerdo, ya que participaba en este ámbito.

Respecto al municipio, es un honor estar junto a la alcaldesa Silvana Pissano y, de alguna manera, representar a la bancada frenteamplista del Concejo municipal. Las concejalas y los concejales municipales estamos comprometidos con este proceso, que es tan lindo, tan fermental, tan humano y tan cercano a la gente; así lo está siendo también en este período.

Nada más, por ahora.

Quedo a las órdenes para contestar lo que sea en los próximos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias a los concejales municipales.

Le devolvemos la palabra a la alcaldesa.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- Muchísimas gracias.

(Durante el transcurso de la exposición se exhiben imágenes)

Antes de pasar a la presentación, quiero agradecer a todas y todos los funcionarios municipales a través de la directora del Municipio, Gabriela Ordóñez —municipal de muchos años—, quien nos acompaña en este desafío desde el 25 de marzo de este año. Es realmente un gusto. Gracias, Gabriela, por sumarte a este municipio.

Armamos una presentación muy fiel; sacamos algunas diapos, simplemente para tratar de ceñirnos y poder hacerla en 15 minutos. Para no extenderme, les pido que más o menos me vayan controlando el tiempo, para no extenderme demasiado y así —como decía el presidente— poder entrar en las preguntas.

La presentación es prácticamente la rendición de cuentas que hicimos en el Cabildo. O sea que vamos a expresar, tal como comentamos un año antes aquí, que armamos nuestro Plan de Desarrollo Municipal con los siete ejes que se tradujeron en esa hoja de ruta de 98 acciones y que empezamos justamente a ejecutar. Eso es lo que traemos en el 2021.

Lo primero es dar cuenta de esta definición —una definición profundamente política—, que ha implicado destinar el 60 % del presupuesto municipal a funcionamiento —para, justamente, dar cuenta de nuestras competencias— y el 40 % a inversiones. El total asignado para el 2021 fue, como ustedes ven ahí, de 125 millones y medio, y ejecutamos prácticamente el 98 %. Para ver en detalle las inversiones, ese 40 % —que fueron 50 millones de pesos, más casi 10 millones del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal— se dividió en tres grandes áreas. Una de ellas tiene que ver con lo que en el Plan de Desarrollo llamamos el apoyo y la construcción de infraestructuras vinculadas a esto de lo público transformado en bienes comunes. Estamos hablando de la Biblioteca Popular Morosoli, que en un mes estaremos inaugurando —ya les vamos a mandar la invitación—, y también de un proyecto vinculado con el patrimonio, muy significativo para todo el país —y más todavía—, que es el Solar de Artigas. Sé que muchos de los que están aquí contribuyeron a que esto fuera posible, e incluso estuvieron en la Facultad de Humanidades cuando presentamos —con los investigadores de historia y de arqueología— los hallazgos que se están realizando. Y, por supuesto, hablamos también del apoyo fundamental a las casas vecinales en esta área que llamamos bienes comunes.

La otra gran inversión tiene que ver con áreas verdes, con arbolado —después entraremos en más detalles al respecto, como también en el tema de jardines y huertas— y con las infraestructuras que son sustantivas a nivel urbano, a nivel de barrios: veredas, rampas para lograr accesibilidad, arbolado, pero también algo que es muy importante para nuestro desarrollo y que tiene que ver con las infraestructuras que brindan servicios, como los servicios higiénicos en el espacio público.

Pasamos a la parte de funcionamiento, que es ese 60 % del presupuesto, casi 74 millones de pesos. Creo que ahí se ve claramente cuáles son las áreas que más llevan. Esto también da cuenta de algunas de las metas y objetivos que pusimos en nuestro 2021. Como ustedes verán, prácticamente más del 25 % de funcionamiento se va en el barrido de un tercio del Municipio, porque el resto está compartido con el Gobierno departamental, con la Intendencia de Montevideo. Aquí también tiene su porcentaje —12,2 %— el mantenimiento de los espacios públicos, el arbolado y el alumbrado. También están aquí el tema de los baños públicos y —por supuesto— las bocas de tormenta, que son parte muy importante de nuestras competencias —cada vez más, además—, en una coyuntura —quisiéramos llamarle así— de cambio climático, en la que el tema de las evacuaciones de pluviales es tan importante.

Empezamos con el primer eje de nuestro plan de desarrollo: la “Atención a la Emergencia Social”, a lo cual destinamos parte de los convenios socioeducativos, que después vamos a ver en profundidad; parte de ellos está aquí, apoyando este lineamiento importantísimo.

Quiero mencionar un proyecto que llevamos adelante y en el cual esta casa también

participó. Me refiero al subsidio a personas que viven en pensiones. Sabido es que este concejo municipal votó por unanimidad este proyecto. Recordemos que en el marco de la pandemia 2021 nosotros dimos continuidad a este tema por entender, además, que en este municipio se encuentra el 70 % de las pensiones de nuestra capital, lo que está vinculado con la centralidad, que es la que nos define.

Vamos a verlo un poco más en particular. Esos \$ 8:500.000 fueron los que se destinaron para este plan. Durante el 2021 fueron entregados 404 subsidios transferidos, que dieron este beneficio a 543 personas, con un monto promedio de \$ 14.000.

Esto [que vemos en pantalla] es lo que les comentaba: la formación —para una acción tan importante y sensible como es el apoyar a las personas que viven en pensiones— de esa comisión mixta que creamos con representantes de esta casa, de la Defensoría, y de la Intendencia de Montevideo.

Otro de los proyectos superimportantes es la colocación de cinco baños públicos, sobre los que dimos cuenta en los compromisos destacados de metas y objetivos durante el 2021, porque ha sido por un acuerdo interinstitucional en el que intervinieron colectivos de la sociedad civil, como Nitep, pero también de la Universidad. Lo más importante es que, tanto en los baños como en esta investigación, este mapeo que hicimos para personas en situación de calle, los propios involucrados formaron parte de la implementación de estos proyectos. Desde el vamos este mapeo significó entender, justamente, cuáles son esas partes de nuestros barrios que evidentemente están siendo recorridas, sobre todo por prácticamente el 50 % de las personas en situación de calle que están en el Municipio B.

Ahí vemos un detalle importante sobre los convenios socioeducativos, que permitieron que durante el 2021 treinta y nueve educandos formaran parte de estas cuatro organizaciones que nos ayudan a dar cumplimiento, justamente, a lo que mencionábamos: el barrido, las bocas de tormenta, el acompañamiento con los baños públicos.

Pasamos ahora al segundo [componente]: “Derecho a la Ciudad”. Este plan de cuidados que estamos llevando adelante de la mano con la sociedad civil, los vecinos y las vecinas, las comisiones vecinales y, por supuesto, los concejales municipales y vecinales, prácticamente está financiado por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal. No obstante, lo queríamos traer porque también forma parte de algo de lo que queremos dar cuenta, que son las infraestructuras urbanas. Es decir, seguimos mejorando veredas, trabajando sobre el arbolado, plantando y haciendo a este municipio cada vez más accesible, lo cual es algo bien importante. Allí se puede ver parte de lo que estamos llevando adelante.

El tercer eje tiene que ver con el patrimonio. Nosotras definimos claramente que, estando donde estamos —desde Ciudad Vieja, Parque Rodó, Tres Cruces, Aguada, Centro, Barrio Sur y Palermo—, tenemos la obligación moral de poner muy en alto la defensa del patrimonio material —hoy les mencionaba el Solar de Artigas, por ejemplo—, pero también inmaterial. Con respecto a este último, vinculado a nuestra política municipal de derechos humanos, lo estamos llevando adelante, por supuesto, con los colectivos vinculados a la memoria reciente, pero también estamos investigando, marcando, colocando un nuevo *layer* y sumando esto de los audios para poner el tema de la memoria muy en alto.

[En pantalla vemos] lo que les decía de la Biblioteca Morosoli. En conjunto con la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal 2, el colectivo de amigos de la Biblioteca Morosoli y la Universidad —a través de las Facultades de Información y Comunicación, y de Psicología—, estamos llevando adelante —en un lugar que, además, es emblemático: nuestro Parque o Plaza Líber Seregni— este proyecto que acerca la cultura.

Esto también forma parte del patrimonio inmaterial. Lo trajimos porque —vuelvo a decirlo— estaba seleccionado como una de las metas y objetivos que nos planteamos para el 2021. Estoy hablando de poner en valor ese patrimonio inmaterial a través de acciones vinculadas

a la igualdad, y en esto el tema del antirracismo es muy importante. Se ha trabajado con la Comisión Especial para la Gestión del Sitio Histórico Cultural Reus-Ansina, por ejemplo, como también en homenajes a mujeres que han sido desalojadas, justamente, de Ansina. También hemos apoyado experiencias y encuentros para poner esto en valor. Asimismo, se realizaron muchas actividades culturales como parte de entender al Municipio como una plataforma para que el encuentro suceda; esto es, la expresión de la cultura como una herramienta de transformación social hacia la inclusión y la expresión. Y hemos relanzado la Red B Cultura.

También quería traerles este mural [que ven en pantalla], porque también forma parte de lo que destacamos en metas y objetivos. Esto fue un concurso abierto, público; una articulación con el Teatro Solís para la creación de un mural que expresara, justamente, el tema de las mujeres en la cultura y, por supuesto, también en el deporte, desde una perspectiva inclusiva e intergeneracional, que siempre es apoyada y promovida por parte del Municipio.

[Luego tenemos] el componente “Barrios Verdes”, que llamamos así porque incluye no solamente el tema de la limpieza sino también el del arbolado, y da cuenta de muchas iniciativas que nos planteamos en el Plan de Desarrollo Municipal, trabajando —obviamente— en conjunto con el Departamento de Desarrollo Urbano, con Áreas Verdes de la Intendencia, porque de 19.000 árboles de todo el Municipio, 4.000 están en la órbita del Departamento de Desarrollo Urbano y 15.000 en la órbita municipal. Nosotros damos cuenta de poda y corte de raíces. Y si bien en el año 2021 no pudimos dar respuesta a todas las solicitudes de los vecinos y vecinas, cuando vengamos el año que viene —que hablaremos de este año— veremos que estamos duplicando el presupuesto en el tema de arbolado.

En alumbrado sí damos respuesta al 100 % de los reclamos ingresados en el Municipio y a nivel de trabajo conjunto.

Algo muy importante para nosotros es esto que vecinos y vecinas llevan adelante vinculado a huertas. Pero también las instituciones estamos trabajando con las escuelas en el tema de las huertas urbanas. Tenemos más de 25 huertas colectivas e institucionales en este municipio, en el que se ha trabajado mucho para fortalecerlas, para construir nuevas reflexiones colectivas que permitan colocar el cuidado del ambiente en un lugar preponderante. Aquí también hemos trabajado con el Ministerio de Educación y Cultura para el desarrollo y la implementación de cierta capacitación.

Casi ya finalizando, tenemos este proyecto que recién mencionaba y que llevamos adelante en las escuelas del Municipio. Empezamos en el 2021 con tres escuelas: la Escuela Chile, la Escuela Haití y la José Pedro Varela. Aquí también hemos hecho una articulación, un trabajo importante, no solamente con la Universidad, sino también con ciertos colectivos que están en el entorno de estas escuelas, como bibliotecas, clubes deportivos, Redes de Infancia y Adolescencia del Municipio, la propia Intendencia —a través de la Secretaría de Niños, Niñas y Adolescentes— e instituciones como Cinemateca. Estamos llevando adelante un trabajo para colocar a los niños y a las niñas en un lugar de diálogo y construcción de ciudadanía a través de pensar el espacio público. Ustedes habrán visto que algunas de esas propuestas de los más pequeños resultaron de una expresión posterior en las veredas. Y tenemos también una resolución de ANEP —me gustaría compartirla después; no la pusimos acá— en la que se aprueba este proyecto; pero no solamente eso, sino que se lo coloca en un lugar bien importante, como parte del desarrollo educacional de niños y niñas.

Ahora sí, termino con esto, que es la esencia del Gobierno municipal, del gobierno de cercanía, y que está relacionado con las actividades, con el encuentro, con el diálogo, con promover también a través de iniciativas de los concejos vecinales —como fue, por ejemplo,

esta cometeada maravillosa, que seguirá repitiéndose y que acercó en setiembre a muchos vecinos y a muchas vecinas a disfrutar—, pero también con el mejoramiento de las infraestructuras municipales que necesitamos para el desarrollo del trabajo a nivel de los y las municipales.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, alcaldesa.

Queda abierto el espacio de consultas de los ediles y edilas.

Tiene la palabra el edil Javier Barrios Bove.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Gracias, presidente.

Le doy la bienvenida a todo el equipo del Municipio B.

Yo voy a hacer simplemente un par de consultas.

Entre la documentación o los cuadros que nos enviaron en esta rendición de cuentas hay uno, en el primer tomo, que es el Estado N.º 16: “*Estado demostrativo de aplicación de partidas recibidas por el Literal B) Art. 676 Ley 19.355 Ejercicio 2001*”. Algo mencionó la alcaldesa acerca de los programas vinculados a esas partidas. Nosotros tenemos como meta u objetivo la construcción de un plan de cuidados municipal, la inclusión de la accesibilidad en el Municipio B, la construcción de rampas de accesibilidad. Según la planilla que nosotros tenemos acá, la transferencia del Gobierno central —o lo que estaba previsto transferir— habría sido de \$ 4:816.250, y el total aplicado fue de \$ 2:247.671, o sea casi la mitad. Entonces, quisiéramos saber a qué se debió esa diferencia de casi el 50 % del dinero vinculado a la construcción de rampas para accesibilidad; si tuvo que ver con un tema de licitación, de tiempos...

Por otra parte, mientras analizábamos la presentación veíamos un presupuesto importante destinado al tema de los baños públicos. En algunas otras oportunidades hemos conversado con la alcaldesa —ella ejercía entonces otro cargo, no el actual— acerca de la necesidad que se generó en nuestra ciudad desde el momento en que la mayoría de los bares o restaurantes han puesto el derecho de admisión, y para poder entrar a hacer uso de un baño hay que ser cliente.

La existencia de baños públicos se ha hecho indispensable para la convivencia pacífica y civilizada dentro de nuestra ciudad. Hay muy pocos baños públicos. Por lo que entendí, el programa al que ustedes están abocados refiere básicamente a atender a la población en situación de calle. Por lo menos, eso me pareció entender de la presentación. Yo creo que si bien esa es una población importante que, obviamente, puede necesitar servicios, la población en general también los necesita, y no solo los que viven en el municipio, sino la población flotante. Dada su centralidad, al Municipio vienen muchísimas personas a estudiar, a trabajar, a adquirir productos, etcétera.

Entonces, me gustaría saber si se puede ahondar un poco en el tema y, sobre todo, si se nos puede informar la ubicación de esos baños que sea han colocado. Por las fotos de la presentación, parecían baños químicos. Sabemos que existe otro tipo de baños en el mobiliario urbano de Montevideo. Obviamente, entendemos que deben tener un costo mucho mayor. Mi pregunta es si no se ha pensado en alguna otra solución más permanente, como puede ser la rehabilitación de algunos baños vinculados a plazas y parques, a fin de lograr un conjunto de baños públicos que pueda afrontar la demanda dentro del municipio.

Esas serían las dos preguntas que tengo para realizar, señor presidente.

Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señor edil.

Continuando con la listas de oradores, tiene la palabra el edil Rafael Seijas.

SEÑOR SEIJAS (Rafael).- Muchas gracias, presidente.

Le doy la bienvenida al equipo del Municipio B.

Tengo algunas preguntas para hacer.

Vamos a comenzar con el rubrado. Dentro de Gastos de Funcionamiento del Municipio B, en el derivado 259000, "Otros arrendamientos", figuran \$ 2:350.000. Quisiera saber si pueden decirnos en qué consistió el gasto. Lo mismo en cuanto al derivado 554000, "Transferencias a instituciones de asistencia social", con \$ 42:600.000.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Disculpe, edil; la señora alcaldesa quiere hacer una consulta.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- Como hay derivados que se repiten, quisiera saber si es posible que me diga el derivado y el número de hoja.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Adelante, edil Seijas.

SEÑOR SEIJAS (Rafael).- Las consultas que hice están dentro de las características del Municipio B, no de los CCZ. Si usted necesita, me fijo y con gusto le doy el dato.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- Con esa aclaración está bien.

SEÑOR SEIJAS (Rafael).- Gracias, alcaldesa.

El año pasado —hace ya más de un año— nosotros hicimos un pedido de informes al Municipio B relacionado con los convenios sociales. Esperamos durante varios meses, pero no obtuvimos respuesta. Lo reiteramos, pero todavía no nos ha llegado la respuesta. Aprovechando que la alcaldesa planteó el tema, quisiera poder hacer las preguntas; algunas de ellas quedaron respondidas en la presentación, pero otras no; por eso quisiera aprovechar a hacerlas.

Lo que quisiera consultarle a la alcaldesa está relacionado con los convenios socioeducativos, que ella incluso mencionaba en la presentación. ¿Cuál fue el costo de cada convenio? ¿Cuánto percibía el trabajador y cuánto percibía la ONG? ¿La institución educadora realizó aportes materiales en uniformes o herramientas, o eso fue aportado por el municipio? ¿Qué tipo de cursos se brindó a los trabajadores en cada uno de los convenios? ¿Cuáles fueron los criterios y los procedimientos utilizados para elegir a las organizaciones que iban a llevar adelante estos convenios? ¿Se hizo un llamado abierto? ¿Cuál fue el procedimiento?

Hasta aquí, señor presidente, las interrogantes que nos habían quedado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, señor edil.

Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor edil Juan Erosa.

SEÑOR EROSA (Juan).- Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Quiero saludar al equipo del municipio, a sus autoridades, y agradecer la clara presentación que nos han hecho.

Yo tenía una pregunta vinculada al proyecto, al acuerdo que se hizo con la Udelar, con Fesur y con Nitep. Después, haciendo memoria, me di cuenta de que los resultados del acuerdo son de este año y, por lo tanto, no entran en la Rendición. Pero sí me gustaría que ustedes hicieran una evaluación de ese proceso que tuvo lugar en el 2021.

También quiero consultarles qué evaluación hacen ustedes de todos los trabajos y las actividades desarrolladas en el marco de los objetivos de Huertizate, así como también de la audiencia pública que había realizado el municipio; es el objetivo 5.11.1.1.

También comparto la preocupación que planteaba Barrios acerca de los baños, sobre todo en relación con las ferias. Ahí creemos que se genera una coyuntura crítica de esa problemática. Me parece que el trabajo que ha desarrollado el Municipio puede ser observado como una política de avanzada, como un piloto, un ejemplo para el resto del departamento. Me gustaría saber cuál es la evaluación que se hace desde el municipio del trabajo realizado.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra el edil Aguirre.

SEÑOR AGUIRRE (Leonel).- Buenas tardes.

Lo mío es una simple consulta sobre la construcción del centro cultural diurno. Me gustaría que ampliaran un poco la información sobre eso, el lugar y ese tipo de cosas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, edil.

Le damos la palabra a la alcaldesa. Si entiende que es otro integrante del equipo quien debe responder, nos lo solicita y con gusto le cederemos la palabra.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- Muchas gracias.

Voy a comenzar a responder teniendo en cuenta el orden en que se hicieron los comentarios y las preguntas.

Empiezo por el tema de los baños públicos. En realidad, comparto que existe una demanda ciudadana en el sentido de tener mayor cantidad de baños públicos y accesibles en los espacios públicos de la ciudad. Esa fue una propuesta casi combinada, una propuesta que no es solamente de las personas que viven 14 horas deambulando por la ciudad —que

están en situación de refugio o en situación de calle—, sino también de los vecinos y las vecinas. Esto surgió con mucha fuerza en los diálogos barriales que hicimos para la construcción del Plan de Desarrollo. Como bien decía el edil, obviamente se necesitan más, pero son para todos y para todas.

Nosotras, en la implementación de los convenios socioeducativos, para el cuidado, el mantenimiento y la promoción de estos servicios higiénicos involucramos a ocho personas —cuatro mujeres y cuatro hombres— en situación de calle. Estas personas formaron parte, fueron educandos de esta política que llevamos adelante con los convenios socioeducativos, para ser promotores a su vez del buen uso [de esos baños]. Además, en los cinco lugares —que ahora les diré dónde están— hicimos un trabajo en el diálogo con los vecinos y las vecinas del entorno y, por supuesto, con el equipo social, municipal y operativo. Entonces, estos servicios higiénicos son para todos nosotros, en realidad.

En una de las encuestas que hicimos sobre uno de los baños, que está en la rambla portuaria 25 de Agosto y Lindolfo Cuestas, la promotora nos decía que la mayoría de las personas que paran allí son taximetristas, son ciclistas, son quienes están en los sistemas de entrega, como los *deliveries*.

(Dialogados)

Ahí va, los repartidores. Quería decirlo en español, pero no me salía. En ese baño, entonces, pasa eso; en otros... Colocamos dos en Ciudad Vieja. Ese es uno, y el otro está en la Diagonal Fabini. El tercero está en la plaza Juan Ramón Gómez, en Palermo; y colocamos otro en Barrios Amorín y Cerro Largo, en una placita pequeña, triangular, que tiene enfrente un refugio gestionado por una organización que tiene que ver con el Ministerio de Desarrollo Social. Ahí sí, por supuesto, el uso está más... O sea, todo depende de la localización.

Paso ahora a responder por qué esas localizaciones. Podría atar esta consulta a la vinculada con el mapeo participativo que se hizo con el apoyo de Fesur, la Facultad de Ciencias Sociales, el propio colectivo Nitep y el Municipio B. Ese mapeo, al que llamamos “El Lado B del Municipio B”, tiene que ver con algunos recorridos en los que hay más personas que están transitando. Además, recordemos que en el tema espacios públicos tenemos competencia la Intendencia y el Municipio. Nosotras, obviamente, colocamos los servicios higiénicos en los espacios públicos de competencia municipal, que no son los de competencia departamental. Obviamente, hay más; sumamos cinco.

Termino diciendo que esto ha sido muy innovador. Su implementación fue un trabajo muy importante, y [sabemos que] en algunas ciudades del mundo eso ha sido muy conflictivo. Son accesibles pero son baños químicos, porque lo enmarcamos en esto del urbanismo táctico. Es decir, evaluemos el uso, la pertinencia de los lugares que fueron seleccionados para ver si hay que cambiarlos. Hoy, 2022 —hago este comentario porque lo trajo el edil Barrios Bove—, ya estamos hablando con algunos posibles proveedores para transformar estos baños químicos en baños de otra calidad, porque han tenido muy buena respuesta. Incluso nos han solicitado colocarlos en algunos lugares de Parque Rodó y también en la calle de atrás del IAVA. En realidad, se necesitan más.

Nosotros vamos por la consolidación de esta iniciativa, que está siendo bien evaluada. Además hemos tenido —lo comento porque me parece que está bueno compartirlo— reuniones con vecinas y vecinos en el entorno. No solamente ha habido diálogo, sino también reuniones posteriores a la instalación para ver cómo estaban funcionando, qué sucedía. Recordemos que a partir de la pandemia y de otras cosas se ha producido un incremento no solamente de personas en situación de calle, sino también de cuestiones vinculadas a violencia en el espacio público. Estos baños están funcionando de día y están siendo cuidados. Pero hay una evaluación totalmente positiva. En un año, a mayo del 2022

—porque esto comenzó en mayo del 2021—, podría decir que tuvimos problemas tres veces y en el mismo lugar. Una vez intentaron abrir y rompieron el candado; otra vez pudieron entrar durante la noche. Entonces, creo que los números demuestran claramente que esto es algo altamente positivo.

SEÑOR AGUIRRE (Leonel).- ¿Me permite, señor presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Adelante, edil Aguirre.

SEÑOR AGUIRRE (Leonel).- Quisiera hacer una pregunta referida a los baños. Siempre me llama la atención lo de las pistas de patinaje, sobre todo la del Parque Rodó. Durante todo el día están llenas de niños y adolescentes. Incluso acá, en la Ciudad Vieja, frente a Hebraica Macabi, hay otra. Quisiera saber si tienen previsto de aquí en adelante atender esos lugares, sobre todo en el caso de la del Parque Rodó, porque asiste mucha gente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, edil.

Tiene la palabra la alcaldesa.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- En realidad, quisiéramos poner 20 baños más, pero es bastante oneroso para un presupuesto municipal como el de nuestro Municipio B, que es el que tiene menor presupuesto de los ocho en Montevideo.

Si hay posibilidad de acceder a otros baños públicos que están en el entorno, intentamos no duplicarlos con una intervención tan importante. En cuanto a la pista del Parque Rodó, hablando con los colectivos, con las comisiones vecinales, hay una propuesta para hacer más baños públicos en el Parque. Entonces, en principio iríamos a lugares donde hay más concentración de gente. Pero es una excelente sugerencia, y la tomamos. En la medida en que podamos seguir avanzando, quisiéramos, sí, poner más baños. El Edil Erosa planteaba también el tema de las ferias. Nosotros acercamos baños a las instalaciones de emprendimientos vinculados con las ferias. Siempre estamos llevando baños públicos para...

(Interrupciones - Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Tiene la palabra el edil Ricardo Moreira.

SEÑOR MOREIRA (Ricardo).- Gracias, presidente.

Bienvenidos, y muchas gracias por la presentación.

Simplemente quiero hacer un comentario con respecto a la instalación de los baños, porque me parece que es algo no solamente novedoso, sino —desde mi punto de vista— revolucionario en cuanto a las características de la ciudad de Montevideo.

Pero esta instalación de baños conlleva un aspecto... Y esto me consta, particularmente por trabajar en otros ámbitos con personas en situación de calle. De los ochos empleos generados por la limpieza de los baños, da la casualidad de que conozco a cuatro de las personas [que los realizan] y me consta el cambio de vida que ha significado para ellos

—me transmiten que para los otros también—, puesto que pudieron salir del refugio y pagarse una pensión. Es algo que puede parecer muy poca cosa, pero es un salto impresionante para la persona que está en situación de calle.

Por eso quería agregar este otro aspecto, que no es económico, que no tiene que ver con dar respuesta o solución a un reclamo ciudadano, pero que nos muestra el contenido social y laboral que esto tiene y el cambio que opera en estas personas.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, edil.

Tiene la palabra el edil Javier Barrios Bove.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Gracias, presidente.

Yo sé que estamos cortos de tiempo, por lo que no quiero extenderme en el uso de la palabra. Pero creo que es un tema bien importante el que estamos tocando; surgió frente a la presentación y las dudas de varios ediles.

Creo que acá —como en tantas otras instancias— falta a veces coordinación. Obviamente, yo no pretendo que se dupliquen esfuerzos. Como decía la alcaldesa, este municipio —sobre todo en este— conjuga espacios departamentales y municipales, y a veces de lo que se carece es de información, o bien no sabemos todo lo que se está haciendo y todo lo que se puede hacer. Por ejemplo, indicar con cartelera que a 200 metros, cruzando la Rambla, están los otros baños, solucionaría un problema.

La propuesta que hace el edil Aguirre nosotros también la hicimos, junto con la edila Ruffo, y en su momento se nos contestó que no era posible incluso porque no se podía poner baños públicos. Se lo pedimos a la Intendencia —porque la Rambla es un espacio departamental— y nos dijeron que hasta había problemas con la gente de Patrimonio porque no quedaban lindos los baños químicos...y patatín, patatán. Para solucionar el tema nos plantearon ponerlos del otro lado, donde está la virgen Iemanjá. Pero a veces, simplemente con cartelera indicadora... Porque el montevideano hasta desconoce esas cosas. Creo que se puede coordinar entre el Municipio, las autoridades departamentales y a veces hasta empresas privadas, para lograr que se coloque ese tipo de cartelera informativa.

Con referencia a las ferias, en el período pasado se logró una normativa por la cual la asociación de ferias tenía que cumplir con determinados requisitos en cuanto a colocar varios baños; todos sabemos que eso no se está cumpliendo. Entonces, está la normativa, pero ahí lo que falta es coordinación con respecto a la fiscalización. Puede ser que en este momento para la asociación de ferias el tema sea complejo debido a la situación que se produjo por la pandemia. Pero cuando hay compromisos, hay que cumplirlos y controlarlos.

Creo que este es un tema que nos atañe a todos: a quienes vivimos en el Municipio, a los que hacemos uso del Municipio y también —tema que no es menor, puesto que Montevideo es nuestra principal ciudad turística— a los turistas, que cuando vienen, necesitan eso.

Por eso celebro la iniciativa del Municipio. Ojalá puedan seguir haciendo más en este sentido, y ojalá le puedan dar los recursos necesarios para poder seguir haciendo más.

Muchísimas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Gracias, edil.

Continúa en el uso de la palabra la alcaldesa Pissano.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- Voy a tratar de dar respuesta a otras de las preguntas.

Gracias por los comentarios. Nosotras también creemos que este proyecto de baños es bien importante.

El edil preguntaba específicamente por el tema de los convenios. En la presentación —que voy a dejar acá, como hacemos siempre— aparece registrado exactamente cada uno de los números. Voy a volver a explicitarlo, porque tiene que ver justamente con el derivado 554000, “Transferencias a instituciones de asistencia social”. Ahí tenemos seis convenios socioeducativos. Está el vinculado con barrido —sobre el que hablábamos en la presentación—, que es con la organización Juventud para Cristo; este es el más oneroso: 14:466.619. Tenemos el convenio con la organización llamada Nosotros, vinculado con tema de las bocas de tormenta; este es por un monto de 8:163.134. Está también el vinculado a los baños, que es por 1:778.000. Queda claro que en lo que refiere a la atención a la emergencia, algunos de estos proyectos entran en varios derivados. Tenemos [el convenio con] la “polifuncional”, como la llamamos nosotros, que es la ONG Silbadora, que suma exactamente \$ 9:725.582. Eso, en el derivado sobre el cual me estaba preguntando.

No tengo aquí el dato vinculado al detalle de ... Podemos mandarlo por escrito. O sea, tengo la cantidad de trabajadores —también está escrito ahí—; en total, suman 39. Pero incluso los cursos a nivel educativo —sobre los que usted me preguntaba— tienen que ver con cada uno de estos convenios. O sea, no es lo mismo. Le puedo asegurar que lo que el Municipio sí incluye en cada uno de estos llamados son criterios de igualdad, criterios de género, criterios a través de los cuales se cumpla con las leyes de cuotas, vinculadas al acceso de personas trans, de personas afro. Por lo general, este municipio siempre está por arriba de lo que las leyes de cuotas nos piden para atender a estas poblaciones; pero en este momento no tengo el detalle de todos los convenios. Podemos mandar por escrito la información exacta correspondiente a cada convenio, que es lo que el edil solicitaba.

Paso a lo que el edil Erosa planteaba. Algo hablamos sobre esto que llamamos El Lado B del Municipio B, esta articulación de personas en situación de calle con la Facultad, con Fesur, con el colectivo Nitep.

El edil me preguntaba también sobre nuestra percepción o evaluación acerca del proyecto de huertas. Nosotros vamos avanzando cada vez más en el apoyo al tema huertas. Esto tiene muchos objetivos. Como estamos en un municipio 100 % urbanizado —neón y hormigón, si se quiere; de alguna manera, la centralidad—, una de las cosas en este apoyo tiene que ver no solamente con poner muy en alto el valor del ambiente, de la soberanía alimentaria y del conocimiento en todos los vecinos, las vecinas y las organizaciones, sino también con aportar a esto de la falsa dicotomía que en cierto momento se dio entre la ruralidad y la urbanidad. O sea, es preciso que cada vez más podamos convivir con el verde; por eso le llamamos de esa manera. E incluimos aquí muchas cosas. Hemos hecho incluso un llamado abierto a organizaciones de la sociedad civil que trabajan estos temas, para que nos ayuden en la implementación. Se presentaron cinco organizaciones, y ese llamado lo ganó IPRU. Nos fue acompañando, además, con el equipo municipal vinculado con el tema ambiental —y con esta articulación que hicimos con el Ministerio de Cultura—, en la implementación del apoyo a huertas comunitarias. En Barrio Sur, en el entorno de las cooperativas, hay huertas dispersas que están organizadas; ahora inclusive hay en la policlínica de allí. Y, por supuesto, hacemos nuestro aporte en este tema a muchas escuelas públicas. Ahora recuerdo la Escuela Chile, la 131. Me acaban de avisar que dentro de tres o cuatro días —capaz que por ahí alguien tiene la información— se va a inaugurar la huerta en la escuela y nos invitan, porque apoyamos —a través del programa Mi Escuela, Mi Barrio— con plantines, con tierra, con algunos instrumentos. Incluso este año hemos estado sumando a este proyecto —que comentaremos en profundidad el año que viene— algo

vinculado con el compostaje, en virtud de la importancia de la reflexión colectiva para el cuidado del ambiente.

A su vez, se han hecho algunos encuentros, siempre descentralizadamente: en el Patio Mainumby, en Ciudad Vieja; en el Parque Rodó; en el local de Sinergia, en Cordón norte, que tiene una huerta bien importante en su azotea y donde hemos trabajado temas de alimentación y de reflexión vinculados a las huertas. Por ahí vamos a seguir. Tratamos de que los temas ambiente, igualdad y redistribución atraviesen todas las acciones del Municipio.

Creo que me falta poco.

Lo del Figem lo vamos a mandar también.

Con respecto al Plan de Cuidados, no entendí bien si la pregunta era qué había pasado con lo que no ejecutamos. ¿Era eso lo del Plan de Cuidados y lo del Figem? No tengo ninguna referencia vinculada con el presupuesto; por eso no entendí la pregunta.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Le vamos a solicitar al edil Barrios Bove que realice nuevamente la consulta.

SEÑOR BARRIOS BOVE (Javier).- Gracias, señor presidente.

Yo tengo acá que, básicamente, el Plan de Cuidados implicaba la construcción de rampas accesibles. Según el cuadro que nos presentó la Intendencia, las autoridades departamentales, al Municipio B —por el artículo 676 de la Ley N.º 19.355— se le iban a otorgar —era la transferencia prevista desde el Gobierno central— \$ 4:816.250. El total aplicado en el 2021 —es así como se denomina en la columna de lo que nos fue enviado— fue de \$ 2:447.671. Entonces, es casi la mitad. Esa es mi consulta a ustedes. Esta misma consulta la hice cuando vino Recursos Financieros, y me dijeron: “Ah, es de los municipios. Lo tenemos en contabilidad aparte; por eso no viene ni siquiera dentro de los recursos departamentales. Pregúntele a los municipios”. Entonces, como hace 10 días me dijeron eso, yo lo estoy preguntando a quienes me mandaron preguntar.

Alcaldesa: ahora, en un momento, le alcanzo la planilla para que usted pueda ver lo que nos enviaron a nosotros.

Le comento que el Municipio que nos antecedió dijo: “Miren, tuvimos un problema en una de las licitaciones —porque había una diferencia también de 10 millones de pesos—, porque Compras central de la Intendencia no estaba de acuerdo con el pliego que redactamos; nos lo negaron, y esa plata no la pudimos ejecutar”. Eso fue, *grosso modo*, lo que dijo el municipio anterior, porque también había una diferencia. Yo hacía la pregunta porque, como había parte ejecutada, capaz que se demoró la licitación, se arrancó más tarde, y por eso se ejecutó antes. Pero no tengo problema; camino hasta ahí y les acerco la documentación.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Desarrollada la consulta y atendiendo a este ofrecimiento, le damos la palabra a la alcaldesa del Municipio.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- Entiendo claramente que es el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal; no es fondo departamental...

(Dialogados)

Por eso dice “transferencia del Gobierno central”.

Esto tiene muchas explicaciones. Es parte de una modificación que hizo el Gobierno nacional para la transferencia de los fondos de incentivo a la gestión municipal a los municipios, que hizo que muchos municipios no pudieran ejecutar el 100 % porque el Gobierno nacional cambió la forma en que llegan esos montos a los municipios. Obviamente, hubo municipios que, de acuerdo a lo que definieron como proyecto para esos fondos que vienen del Gobierno central —por ejemplo, en vialidad o en otras líneas que ya tenían encaminados algunos proyectos y licitaciones—, pudieron alcanzar ese grado de ejecución del 100 %. Pero nosotras, en el Municipio B, si bien los cuatro literales —además, totalmente aprobado por consenso en ese concejo municipal del B—... Dijimos: “Bueno, de los fondos que vienen en total para incentivo a la gestión municipal, vamos a destinar los cuatro literales al Plan de Cuidados municipal. Porque, además, los literales b y c tienen, por mandato del propio Fondo, un componente muy alto en infraestructuras. Nosotros dijimos: “Bueno, lo incorporamos al Plan de Cuidados”. ¿Por qué? Porque el Plan de Cuidados está vinculado, como les comentaba, con la construcción de veredas, de rampas, de nuevos alcorques, de alumbrado, o sea, de equipamiento urbano. Entonces, se hicieron nuevas licitaciones después de definir el polígono de cuidados. Obviamente, no llegamos a ejecutar el 100 % de ese fondo transferido, por lo que quedaron esos 2 millones, como dice acá, en el Municipio B: \$ 2:447.641,62, que no se pudieron certificar antes del 31 de diciembre, como los fondos de incentivo a la gestión municipal exigen. ¿Me explico? Pero nosotros le damos continuidad, obviamente.

El 2021 fue el año de arranque a una nueva implementación que también tuvo que ver con cómo se transferían esos fondos —prácticamente el 85 % de ellos— a la ejecución.

Esa es la respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señora alcaldesa.

Tiene la palabra la edila Camarán.

SEÑORA CAMARÁN (Susana).- Gracias, presidente.

En realidad, varias de las preguntas que me había anotado fueron respondidas a través de la presentación o ahora, en las preguntas.

Primero me disculpo porque, si bien los había saludado afuera, corresponde darles la bienvenida y agradecerles por la presentación.

En segundo lugar, me gustaría saber un poquito más respecto a lo que ha sido el desarrollo del programa de subsidio a pensiones. Ustedes en la presentación hablaban de postulaciones, hablaban de a cuántos había sido entregado y de cuántas personas significaba eso; era parte de las cuestiones que tenía para preguntar y estaban ahí. De cualquier manera, me queda una pregunta respecto a si la diferencia que hay entre las postulaciones que se presentaron y los que efectivamente han sido beneficiados tiene que ver con que de acuerdo a los estudios que se hacen sobre esas solicitudes no ameritaba, no correspondía o no era pertinente el subsidio, o si en realidad era un tema presupuestal —sé, además, que el presupuesto para este programa es un gran esfuerzo para el Municipio— y por eso no se hizo.

Después, ya más desde el punto de vista de las reflexiones o de las sensaciones, me parece que este ha sido un Municipio que, a pesar de la pandemia, nunca ha perdido el contacto permanente con los barrios, con la sociedad; ha estado en permanente contacto, en permanente consulta y en permanente construcción, muchas veces a través de las plataformas, y me parece que eso es algo a destacar. Me gustaría saber, si lo tienen ahí, el número de reuniones de este tipo, de contacto con la ciudadanía, que se tuvo durante el

2021.

La alcaldesa lo decía en la presentación, pero también quiero destacar esta cuestión de “*Mi escuela, mi barrio*” en esta mirada de los niños, las niñas y los adolescentes como sujetos de derecho y, por lo tanto, como presente y no como futuro. Tenemos una tendencia como sociedad a decir: “los niños son el futuro”. Y los niños son presente, y tienen visiones sobre la realidad que transitan. Por eso, me parece bien importante este programa y este trabajo que se ha venido haciendo con ellos y con ellas, sobre todo por estos trabajos colectivos que embellecen la ciudad. Uno veía las imágenes de lo que es la pintura de las veredas. No es lo mismo entrar a una escuela con hormigón en las paredes, hormigón en las veredas y todo gris, que entrar a una escuela luego de transitar esas veredas tan coloridas.

Finalmente, quería saber si es posible tener también los números del Programa Huertizate. Recién decía la alcaldesa lo importante que es pensar el centro de la ciudad, pensar el Municipio B —ese municipio tan urbanizado, tan gris— con el verde de las huertas. Sabemos la cantidad de gente que trabaja en eso y lo que significa para Montevideo esta unión de la falsa dicotomía que planteaba recién Silvana, de traer lo rural también a la ciudad, porque un pequeño balcón, una pequeña terraza o un pequeño espacio público también es una oportunidad para el desarrollo de las huertas. Entonces, me gustaría saber cuántas huertas se han apoyado desde el Municipio para poder seguir llevando adelante este programa.

Quiero saludar nuevamente esta presentación porque me parece que ha sido muy completa, y decir —tengo un problema de vista y lo reconozco— que me costó mucho leer la placa del Plan de Cuidados; más bien no la pude leer, porque los colores de fondo y las letras no fueron amigables conmigo.

(Hilaridad)

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señora edila.

Le vamos a dar la palabra a la alcaldesa.

No es para cercenar —vamos a estar hasta que tengamos que estar para responder, y no tenemos límite con eso—, pero sí les recuerdo que y 30 tendríamos que estar recibiendo, cuarto intermedio mediante, al Municipio C que, además, ya se encuentra aquí.

Adelante, alcaldesa.

SEÑORA PISSANO (Silvana).- En primer lugar, gracias por los comentarios.

Me quedó pendiente la respuesta al edil sobre el centro diurno. A veces es difícil dar cuenta sobre el tema inversiones porque, como ustedes saben, las inversiones en los municipios se pueden ir desarrollando en dos años; no es como el Gobierno departamental; ahí tenemos una diferencia.

Nosotros en el Municipio estamos ocupando —desde el 2010, cuando se crearon los municipios—, una vieja casa vecinal. Yo apenas mencioné que mejoramos algunas oficinas arriba porque prácticamente no teníamos el lugar necesario para el desarrollo del trabajo de la gestión. En el centro diurno cultural que incluimos en este proyecto —tenemos una maqueta que para la próxima la vamos a poner—, la Biblioteca Popular Morosoli, que estaba en este complejo —y es la que vamos a inaugurar en setiembre—, va a quedar en el parque; es decir, la obra salió de esta antigua construcción. Parte de la planta baja de esa construcción se le va a devolver al Concejo Vecinal 2 como casa de reuniones, para que

vuelva a tener esos espacios; el salón de planta baja va a formar parte de ese centro cultural diurno para desarrollar actividades, y el Municipio prácticamente va a quedar en la plata alta. Eso lo empezamos a desarrollar en el 2021 con una de las primeras acciones que fue esa nueva construcción de la Biblioteca Popular. Ahora estamos continuando, estamos haciendo la licitación de ese proyecto que nos va a permitir dar cumplimiento a todo esto.

Con respecto a lo que planteaba la edila Camarán sobre quiénes o cuántos han participado de todas las instancias, en el 2021 desarrollamos cuatro instancias de Diálogos Barriales. Esto estaba territorializado, pero además se iba a trabajar sobre determinados ejes vinculados con el ambiente, la igualdad, etcétera. En cuatro días participaron más de 460 personas en total, en nombre propio, como vecinos y vecinas, pero muchos lo hicieron como representantes de colectivos vinculados con comisiones de barrio o con colectivos por el derecho antirracista, por el derecho a la ciudad, feministas. También formaron parte de esto muchas de las facultades que están en nuestro territorio. En el Cabildo que hicimos el año pasado participaron 400 personas.

En Huertizate —para dar también algunos números— tenemos 8 huertas concretas, de las 25 que tenemos en todo el Municipio, que fueron apoyadas durante el 2021, sumado a lo que los vecinos llamaron “huertas dispersas”, que son un foco en las cooperativas de Barrio Sur. En el proyecto de capacitación llamado Huertizate pasaron más de 160 personas en las distintas instancias que hemos llevado adelante.

Respecto al tema de las pensiones, quiero mencionar un proyecto muy importante, que llegó a esa casa con toda rigurosidad, además, porque fue un pedido de informes que nos hicieron con los números, los cuales también se repiten en la presentación. Es un proyecto que iniciamos desde la Intendencia de Montevideo en el 2020, en plena pandemia, para apoyar el “derecho a pertenecer”, es decir, para que más personas pudieran permanecer en estas pensiones y no fueran desplazadas a situación de calle o a las periferias; por eso lo llamamos el “derecho a permanecer”.

Nosotros habíamos hecho un trabajo muy importante en un censo que llevamos adelante con Convivencia Departamental, en el cual se pudieron determinar absolutamente todas las pensiones. En el 2020 ese proyecto llevó \$ 12:000.000. También se había hecho un acuerdo con Anong —Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales—, que hizo un llamado público para la implementación de este proyecto de pensiones. Y este Municipio, en el 2021, dio —como parte de esa prioridad del derecho de las personas a permanecer— este subsidio de 8 millones y medio. El trabajo fue de continuidad, como correspondía. Igual se hizo un nuevo llamado abierto que, en medio de la pandemia, supuso no solamente que las personas pudieran inscribirse en las propias instalaciones de nuestro Municipio, sino que —al contar con ese relevamiento anterior— nosotros fuéramos a cada una de esas pensiones para llevarles la información. Hubo una inscripción; hubo un porcentaje de personas que obviamente repitió, del 2020 al 2021, pero fue menor. Este trabajo, además, tuvo el apoyo de la Defensoría de Vecinos y Vecinas, que también formó parte del proyecto de pensiones.

Esa convocatoria abierta significaba una inscripción y, además, cada una de las personas postuladas pasaba a través de lo que llamamos una paramétrica —que nosotros tenemos para la transparencia de la implementación— que prioriza, justamente —por ejemplo—, las personas que perdieron sus ingresos —magros ingresos e incluso muchos de ellos informales— durante la pandemia de covid, como por ejemplo mujeres con hijos e hijas. También en esto hay un componente vinculado con los ingresos. Entonces, estas características pasan por esa paramétrica muy estudiada, y de ahí sale quiénes recibieron este subsidio y quiénes no.

El esfuerzo que se hizo en el presupuesto municipal para destinar ese monto —como teníamos la experiencia anterior— estuvo muy adecuado. Claro que se mantuvo una

paramétrica; siempre hay un corte que determina. En este caso, eran las personas que estaban en situación de mayor vulnerabilidad.

Quiero compartir algo que me parece que no es menor, porque ha sido también un esfuerzo del Municipio el mantener y hacer visible en la agenda de Montevideo un tema tan sensible como es el de las personas en situación de mayor vulnerabilidad. Esta investigación —que vamos a publicar en breve— determinó, por ejemplo, que un porcentaje muy alto de personas —incluso las mayores— priorizaran sus ingresos mínimos para el pago de la pensión antes que para la alimentación. Eso nos tiene que dar la lectura de una situación muy compleja, que ha sido por mucho tiempo invisibilizada, como es la de quienes necesitan vivir en este tipo de pensiones.

Me parece que fui dando las respuestas. Algo quedó para plantear por escrito con mayor rigurosidad; específicamente, respecto al tema de los convenios, sobre todo cuánto se le paga a cada uno, porque es distinto en cada uno de esos convenios.

Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Desde la Presidencia ya firmamos el formulario con el pedido de información sobre los convenios, así que lo van a poder contestar por escrito.

Respondidas todas las preguntas, agradecemos al equipo del Municipio E por la comparecencia en la tarde de hoy.

A los ediles y edilas los invito a realizar un cuarto intermedio de 15 minutos para recibir al Municipio C.

A consideración.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 15 votos.

Entramos en cuarto intermedio. Nos reencontramos en sala 16:30.

(Es la hora 16:15).

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Habiendo cuórum, y siendo las 16:35, estamos en condiciones de retomar la sesión de esta integrada y recibir a la tercera delegación del día de hoy.

(Es la hora 16:35).

Nos está acompañando el equipo del Municipio C. Se encuentran entre nosotros y nosotras en este hemicycleo el alcalde, Jorge Cabrera, y la concejala titular Margarita Castro. Por el Concejo están Luis Fernández, Alejandra Britos, Silvia Santalla y Gonzalo Fontenla, y por el equipo la trabajadora social Celmira Bentura; el jefe de Alumbrado, Facundo Cladera; el arquitecto Jimmy Lescano; la contadora Florencia Parula, y el referente de Comunicación, Mauro Prat. Nos acompañan otros integrantes del equipo desde las barras.

A todos y a todas les agradecemos su presencia en el día de hoy.

Vamos a proceder a darle la palabra al alcalde para realice la presentación. Luego habilitaremos un espacio de consultas de los ediles y de las edilas.

Ya hemos sido notificados de que como parte de la presentación va a ser emitido un audiovisual. El alcalde después nos indicará en qué momento lo pasamos, sin ningún

problema.

Muchas gracias.

Adelante, alcalde.

SEÑOR CABRERA (Jorge).- Buenas tardes. Muchas gracias por recibirnos en esta —vuestra y nuestra— casa.

Quiero agregar que también nos acompaña la compañera titular del Concejo Municipal Elba Rodríguez. Es de orden reconocerla, como reconocemos al resto de las compañeras y los compañeros, porque nosotros, más allá de la titularidad, trabajamos en equipo.

Dicho esto, quería darles las gracias por permitirnos hoy mostrarles nuestro trabajo de todo el año, en qué hemos hecho las inversiones, por dónde hemos recorrido nuestro Municipio.

También quiero mencionarles que este ha sido un constante trabajo en equipo de las tres bancadas. En este momento nos está faltando un compañero importante, que es representante del Partido Colorado: Gonzalo Fontenla. Entendemos que de pronto por razones de trabajo no ha podido llegar, pero forma parte del equipo y de nuestras comisiones de trabajo.

A continuación, como decía el presidente, vamos a emitir el video que se pasó en su momento en la rendición de cuentas realizada en el Cabildo. Nosotros, desde la transparencia, en la misma dirección estamos trabajando con las vecinas y los vecinos.

A continuación, vamos a mostrarles nuestra rendición de cuentas.

(Se exhibe video).

Como ustedes pudieron apreciar, últimamente nuestras líneas están bien marcadas —como ya se habían presentado en su momento—, pero es importante ampliarles un poco la información.

Sobre esto último que se estaba hablando, lo del Municipio Facilitador de Acceso al Trabajo, lo que hicimos desde allí fue crear una marca del Municipio, la marca C-Emprende, a la que se le agrega el nombre de los distintos barrios. Esto está generando la posibilidad de que los emprendedores y emprendedoras, los artesanos y las artesanas puedan exponer y vender lo que están produciendo, como forma de ingreso. Eso los ha apoyado durante todo este tiempo, ya que como todos sabemos se ha vuelto bastante difícil acceder al trabajo. Además, hay gente mayor que después de mucho tiempo de estar desocupada ha renunciado a la búsqueda [de trabajo]; este es uno de los caminos para poder seguir adelante.

Desde el Municipio hemos ordenado el formato de trabajo. En ese sentido, les hemos dado la posibilidad de cooperativizarse en las tareas, y tienen reuniones de evaluación y de propuestas en forma permanente. Allí están trabajando nuestras compañeras y compañeros de todo el equipo. Y cuando hablo “de todo el equipo” lo digo sin excepciones, porque todos nos sumamos a esta tarea, que es de aporte y de evaluación.

Por otra parte, también allí desarrollamos el curso de Anfitrionía Turística. Esto tiene varios sentidos. Primero que nada, va en el mismo camino de formar y capacitar a las vecinas y los vecinos. Este es un detalle bien interesante. Cuando se abrieron estos cursos o estos talleres, se apuntaron casi 5.000 montevideanos y montevideanas, de los cuales en el entorno de 3.800 eran de nuestro municipio. Se hicieron los distintos talleres y se sigue capacitando al día de hoy, porque indudablemente es imposible realizar una capacitación a tanta gente.

Esto tiene un valor cultural agregado, que es conocer nuestro municipio y además poder ser anfitriones de turismo. Entendemos que esta es una excelente propuesta, una excelente línea de trabajo en todos los sentidos, y desde allí vamos a seguir trabajando.

En este curso de anfitrión de turismo —más allá de la coordinación con el Departamento de Turismo de la Intendencia— tenemos un plus, porque contamos con una vecina del territorio que es docente de la Escuela de Hotelería, Turismo y Gastronomía que posee un altísimo conocimiento y capacidad y que ha hecho el cuarto módulo de formación.

Además de esto, como parte de estos bloques de trabajo estamos saliendo a recorrer el territorio, para que quienes se están formando puedan conocer y vincularse con la propia herramienta y saber cómo se puede articular. La idea que tenemos es la de recibir al turista y ser anfitriones, es decir, ser uruguayos, montevideanos y anfitriones de nuestro municipio, también.

Esta línea es para nosotros bien importante, por todo lo que significa.

Por otra parte, lo otro que se vio en el trabajo de una de las comisiones refiere al espacio cervantino. Allí se hizo una intervención muy importante, no solamente para concientizar en cuanto a la limpieza, a tener los contenedores limpios, sino también en cuanto a la integración de las vecinas y los vecinos para pintar los contenedores. Si ustedes pasan por ese territorio —para nosotros culturalmente bien importante— van a encontrarse con que los contenedores todavía están —salvo algunas excepciones— en buen estado y con sus entornos limpios. Desde hace ya muchísimo tiempo nosotros venimos tratando de intervenir con estos grupetes que andan vandalizando las plazas. Es en el entorno de las plazas Teresa de Calcuta y Alcalá de Henares donde sufrimos lo de las llamadas barras bravas. Esa es una materia que tenemos pendiente, pero el colectivo de vecinas y vecinos está trabajando.

Esto nos ha llevado a trabajar en equipo con la Intendencia para regular el día y la hora aproximada de recolección y comunicarla a los vecinos, para que los contenedores no se llenen durante las 24 horas. La idea es empezar a reciclar y achicar la cantidad de residuos domiciliarios, y que sea puntual —más/menos una hora— el retiro del contenedor.

Se está generando conciencia también en la línea del ecocentro, que para nosotros es importante. Estamos haciendo el mayor de los esfuerzos para tener el ecocentro funcionando en nuestro territorio; probablemente sea a fin de año. Si bien es cierto que va a estar instalado en nuestro territorio, el ecocentro va a ser para Montevideo, como el que tenemos en el Municipio CH; va a funcionar de la misma forma.

Nosotros estamos trabajando fuertemente con las vecinas y los vecinos porque este es un cambio cultural bien interesante que nos debemos, y nos va a llevar a realizar muchísimas tareas. De alguna forma quería ampliarles la información sobre este tema, porque estamos comprometiendo muchísimos esfuerzos. Conjuntamente con la Dirección de Limpieza de la Intendencia hemos tenido charlas con las vecinas y los vecinos, en distintos ámbitos, para explicarles. También se han hecho algunas intervenciones territoriales de las que creo que ustedes fueron informados. En algunos lugares hemos instalado pequeños recipientes que son una pequeña muestra de lo que será el ecocentro, de cómo va a funcionar. Realmente, nos hemos encontrado con una gran sorpresa. A nosotros, que estamos insertos en el tema o tratando de conocerlo un poco más, nos ha sorprendido gratamente ver el compromiso de la gente joven, de los gurises, cómo apuntan hacia eso y como guían a los mayores.

Esto es parte del funcionamiento comprometido que tenemos en el territorio, y también habla de la convivencia y el diálogo que no solamente los mayores tenemos que transmitirles a los gurises: ellos están percibiendo el compromiso con el medioambiente y nos lo están transmitiendo a los mayores. En el mismo sentido va la tolerancia y el respeto —que a nosotros, como sociedad, en este momento nos convoca y nos compromete— en el tránsito

y en cada uno de los espacios. En nuestro municipio, por ejemplo, también tenemos un equipo de compañeros y compañeras trabajando al respecto. Hay tres puntos bien importantes en los que tenemos que trabajar —porque nos lo debemos— en materia vial. Las cifras asustan. Cada una de las personas que se accidenta o pierde la vida es responsabilidad nuestra, y tenemos muchos caminos que recorrer para llegar a concientizar sobre el tema.

Yo quería ampliar la información, también, con respecto a qué estamos haciendo para el cuidado de los adultos.

Hemos estado aportando y construyendo un lazo fraterno con gran parte del área de salud, con la gente que está trabajando en la línea oncológica, fundamentalmente mujeres que trabajan con el cáncer de mama. Hemos estado interactuando y generando espacios bien importantes, porque esto forma parte del diálogo de nuestra sociedad. Entiendo que, sea en un pequeño espacio o en uno mayor, venimos cambiando esto.

Esos son los desafíos que tenemos por delante.

No quiero extenderme mucho más. De pronto a ustedes les queda alguna duda con respecto a las metas y objetivos o a la parte presupuestal. Nosotros quedamos a las órdenes, no solo en este momento sino siempre, para responder sus consultas o aclarar las dudas que tengan sobre las tareas de nuestro municipio,.

Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señor alcalde.

Queda abierta la lista de oradores para que los ediles y edilas puedan realizar consultas.

Le damos la palabra el edil Matías Barreto.

SEÑOR BARRETO (Matías).- Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, con relación al tomo de retribuciones personales, quería hacer algunas consultas sobre el subprograma 1, actividad 1. Está en la página 464.

La primera consulta es a qué se debió el aumento de \$ 72.620 en sueldos de cargos permanentes. La segunda es cuáles fueron los servicios extraordinarios por los que tuvieron que hacer un gasto de \$ 119.000 por encima de los \$ 882.000 autorizados.

Eso, con respecto a esta parte.

De la página 465, Retribuciones Personales, quisiera saber qué funciones se contrataron por \$ 154.000 por encima del presupuesto autorizado.

Sobre la página 1373 del tomo de trasposiciones e indexaciones, quisiera saber qué equipos audiovisuales, de fotografía y similares se compraron por \$ 108.000, y qué se está definiendo como “similares”.

La última pregunta es sobre el subprograma 1, actividad 4, del tomo de retribuciones personales, página 472. Quisiera saber cuáles fueron los servicios extraordinarios contratados que implicaron \$ 85.500 por encima del gasto autorizado.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias a usted, señor edil.

El edil Juan Erosa sigue en la lista de oradores.

SEÑOR EROSA (Juan).- Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero saludar al equipo y agradecer la presentación.

Yo tengo algunas breves preguntas.

Una es cómo fue el proceso de recogimiento y cumplimiento de los reclamos en materia de saneamiento, que es un objetivo que está muy bien cumplido.

En segundo lugar, quisiera saber cómo evalúan ustedes el proceso de la obra terminada en la Quinta del Gobernador Viana.

Por otro lado, el alcalde ya lo describió, pero me parece relevante conocer la percepción del equipo del Municipio sobre la recepción ciudadana que ha tenido la instalación del ecocentro.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias, señor edil.

Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el edil Rafael Seijas.

SEÑOR SEIJAS (Rafael).- Muchas gracias, presidente.

Le doy la bienvenida al alcalde y al equipo del Concejo Municipal y del Municipio.

Tengo tres o cuatro preguntas para hacer. En primer lugar, dentro de las metas, tenían pensado sustituir 2.000 leds y figura que sustituyeron 600. Queremos saber a qué se debió esa diferencia.

En segundo término, en el derivado 257000, correspondiente al CCZ 3 —dentro de los gastos de funcionamiento—, se establece el arrendamiento de equipos de transporte y similares por 1,3 millones de pesos. Queríamos pedirles, si fueran tan amables, que nos informaran en qué consistieron esos gastos.

Dentro de lo proyectado para 2023, dentro de las inversiones con fondos propios —subprograma 14001, página 433—, en el punto 3.8.7, “Vías de comunicación”, se destinan 44,5 millones de pesos. Quisiéramos saber a qué se destina ese gasto puntualmente.

La última es una pregunta que voy a plantear aquí pero que también voy a formular por escrito, porque dadas sus características no va a poder ser respondida en este ámbito.

Ustedes destinan un dinero importante a transferencias a instituciones sociales; son \$ 53:619.941 vinculados al rubro limpieza. Estuvimos cotejando y tendríamos alguna diferencia de números entre lo aprobado por el Concejo y lo que figura ahí. Entonces queríamos enviar la consulta por escrito para que si fueran tan amables nos respondieran de dónde surge esa diferencia, para saber si somos nosotros los que le erramos a algún número, si fueron ustedes, o si nos comimos algún acta o algo de eso. La voy a formular por escrito, pero quería expresarlo acá.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias a usted, señor edil.

No habiendo más anotados en la lista, le vamos a dar la palabra al alcalde para que proceda a responder las preguntas. Si el alcalde entiende que es otro miembro del equipo quien

debe responder alguna de ellas, me lo solicita y le damos la palabra.

SEÑOR CABRERA (Jorge).- Gracias.

La primera pregunta que nos hacía el señor edil corresponde a Recursos Humanos. Nosotros no tenemos la información de la ampliación del gasto o lo que eso signifique. Creo que el Departamento de Recursos Humanos le debe de haber dado las explicaciones necesarias; los municipios no manejamos ese rubro.

En cuanto al otro gasto, de la parte de fotografía, nosotros hicimos la compra de un dron y un estabilizador de cámara. Entendemos que esto es imprescindible para el trabajo, para evolucionar y para poder controlar tanto el territorio como las obras y los distintos espacios públicos.

Otra de las consultas es sobre la Casa del Gobernador Viana. Allí se hizo una inversión bien importante conjuntamente con el Ministerio de Educación y Cultura. Se hizo un trabajo en equipo interinstitucional. Hoy la obra estaría prácticamente pronta y forma parte de lo que estábamos hablando, de la ruta turística. En el entorno tenemos algunas propiedades que están generando algún tipo de riesgo o inconveniente para recibir a los turistas, pero estamos trabajando en ellas. Esta mañana, justamente, estuvimos trabajando con una propiedad que está al fondo, para recuperar el entorno, porque si bien es cierto que el barrio es único, la llegada tiene que ser agradable a los turistas. No podemos estar mostrando lo que estamos padeciendo en Montevideo, que son muchísimas bocas de venta de droga. Eso también lo venimos eliminando haciendo un trabajo interinstitucional.

En cuanto a la atención de bocas de tormenta, la pregunta era puntual. ¿Puede ser, o tomé mal la nota?

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Para una aclaración, tiene la palabra el edil Erosa.

SEÑOR EROSA (Juan).- Es el reclamo del saneamiento de padrones no conectados al colector. Es el punto 1.1.5.1.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Adelante, alcalde.

SEÑOR CABRERA (Jorge).- Gracias.

En eso estamos trabajando con los arquitectos en nuestro territorio.

Si necesita una ampliación de la información técnica, tenemos al arquitecto Jimmy Lescano, que está trabajando en el equipo. Es un tema que nos preocupa. Queremos llegar, en el peor de los casos, al final de este período siendo un municipio conectado totalmente al saneamiento. Hay algunos lugares que tenemos que resolver, porque hay propiedades que están por debajo —y muchos metros por debajo— del nivel de conexión de saneamiento. Estamos trabajando con nuestro equipo técnico y el de la Intendencia para solucionar ese tipo de bombeos al saneamiento, lo que para nosotros es un desafío bien importante.

Por otro lado está el tema sanitario. Entendemos que nos merecemos, por lo menos como montevideanos y habitantes de nuestro municipio —ese es el compromiso—, achicar o eliminar los riesgos de contaminación. Todos sabemos lo que significa un pozo negro, o que se estén haciendo descargas a la calle. Para nosotros, ese es un desafío bien importante, y es una de las aspiraciones o metas que tenemos para el final de este período como última

instancia; queremos solucionarlo mucho antes.

El ecocentro es una obra que viene funcionando bien. La intervención en nuestro municipio costó, porque esta era una obra que venía del período anterior y con muy mala fama. La gente pensó que el ecocentro iba a ser un lugar de depósito de basura. En las reuniones decían: “Traen un basurero para el Prado”. Cuando logramos demostrarle a la gente que no es un depósito de basura, dijeron: “Traen un lugar de reciclaje para el Prado”. Y tampoco va a ser eso. En el ecocentro vamos a estar funcionando con distintos espacios para que las vecinas y los vecinos lleven los desechos o las cosas domiciliarias que tengan para descartar, pero eso no va a estar en el lugar por más de 48 horas. Vamos a estar de lunes a sábados, en un horario muy extenso, con un compromiso de limpieza, de sanidad, de no contaminación.

Además, en ese lugar se va a estar construyendo una sala de formación para informar a los estudiantes, a las vecinas, a los vecinos y a quien desee enterarse o aprender sobre cuál es el proceso de reciclaje en el lugar de disposición final de los residuos.

Por eso yo decía al principio que para nosotros todo esto es un cambio cultural, es un proceso bien importante que nos desafía a todas y todos. En ese sentido, también les proponemos a ustedes que se sumen a este desafío como montevideanos. Los invitamos y las invitamos a que se promueva desde acá este tipo de tarea.

En cuanto al alumbrado, existe un atraso; creo que en su momento la Dirección de la Unidad Técnica de Alumbrado les habrá informado a qué se debe. Pero quiero decirles que el déficit que tuvimos en este período que estamos rindiendo hoy lo vamos a tener como superávit en el próximo período. No es un tema nuestro sino de la empresa proveedora de los artefactos. Y yo no quiero salvarle la responsabilidad a la empresa, pero esta también ha tenido algunos inconvenientes de materia prima; por eso no llegaron las luminarias.

Quiere decirles que también está el desafío —y nosotros vamos a cumplir en octubre del año que viene con la totalidad de la propuesta que tenemos— de las 8.000 luminarias en el territorio. Estamos trabajando en eso, estamos actualizando. Hoy andamos en un porcentaje...

(Murmullos)

... del 25 % del trabajo a escala barrial. Estamos trabajando muy bien en eso; se viene cumpliendo.

Además, estamos atendiendo el trabajo en el territorio. En este período 2021, aparte de la tarea habitual y de la colocación o recambio de luminarias, tuvimos que hacer la reposición de columnas, que también son una tentación para el vandalismo.

Asimismo, estuvimos reponiendo 4.800 metros de cable que fueron vandalizados, lo que también llevó tiempo y distrajo la mano de obra. Pero en ningún momento eso nos resintió el trabajo del cambio de luminarias, que para nosotros es algo bien importante.

Quiero contarles que el cambio de luminarias empezó por la zona de Capurro, zona que —debido a la obra que se está haciendo allí por la vía del ferrocarril— está muy resentida. Esa gente quedó muy expuesta al robo y a que de pronto los patrulleros y las ambulancias no puedan llegar por los cortes de calles. Entonces, lo que se decidió, para hacerle un mimo al alma a las vecinas y a los vecinos de allí, fue comenzar por el cambio de las luminarias, por lo que están muy agradecidos.

Es más: quiero decirles que hace pocos días se abrió el famoso Pasaje Gil, que pasa por encima de la vía, lo cual ha achicado muchísimo la distancia que tenían que recorrer las vecinas y los vecinos para llegar desde cualquier lado a sus domicilios. Eso también está iluminado. Tenemos el compromiso de recuperar alguna parte del pavimento que está obstruido y que no se está utilizando, pero ahora, que tenemos habilitado eso,

conjuntamente con las luminarias estamos trabajando en esa conexión.

También el año pasado hicimos la conexión de toda la calle Coraceros, que estaba a oscuras; hoy está funcionando a pleno toda esa luminaria.

La otra consulta que se me hacía estaba referida a la plata por transporte del Centro Comunal 3. Se trata de un camión que tenemos arrendado allí para el movimiento de las cuadrillas y el trabajo territorial. Teníamos dos camiones arrendados. Ya se cambió el formato de trabajo y se ordenó mejor la función de las cuadrillas. Estamos trabajando únicamente con un camión.

Después, en cuanto a vialidad, lo que hacemos es comprar determinada cantidad de metros cuadrados, tanto de hormigón como de asfalto, y nuestras comisiones de obras —que están integradas por los tres centros comunales— son las que van marcando las necesidades y prioridades del Municipio. Entonces, se crea una especie de cuenta, y se va debitando. Se crea una cuenta hormigón o una cuenta asfalto y se va debitando de allí. A veces, en algunas intervenciones de calles —por decir algo, en 300 metros— van quedando algunos piquitos. La suma de piquitos la reponemos en otros lugares.

La última pregunta que se nos hizo refiere a la transferencia de dinero social. No hay inconvenientes. Nosotros estamos seguros de la declaración, [pero] podemos haber tenido algún error. Eso se usa para la limpieza, tanto del Municipio como de los centros comunales, y el barrido, que se hace a través de Tacurú y de San Vicente. Esas son las dos [organizaciones] que están interviniendo, y esa es la transferencia. Tal vez en esta rendición se utilizó un poco más, producto de la pandemia, ya que hubo que acelerar los procesos de limpieza y desinfección, pero es exactamente eso.

Con mucho gusto, a la brevedad le vamos a estar dando los detalles del gasto —o de la inversión— que se hizo allí, acompañados por las horas de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Habiendo respondido todas las consultas y no habiendo más anotados en la lista, les agradecemos por la comparecencia en el día de hoy. Nos estaremos viendo prontamente para seguir tratando temas atinentes al departamento y al Municipio.

Muchas gracias al equipo del Municipio C por compartir con nosotros esta tarde.

SEÑOR CABRERA (Jorge).- No, los agradecidos somos nosotros por habernos recibido. La carencia que tiene nuestro municipio es de puertas, porque siempre están abiertas. Los esperamos cuando gusten.

Buenas tardes.

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lasa).- Muchas gracias.

Siendo la hora 17:17, damos por levantada la sesión.

(Es la hora 17:17).